

**ESTADOS
FINANCIEROS
NOVIEMBRE Y
DICIEMBRE
2020**

PUNTO No. 5



#5

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2020 Y DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2019

Hoja : 1 de 1
 Hora : 01:25 p.m.
 Fecha : 31/12/2020

ACTIVO	2020	2019	PASIVO	2020	2019
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	76,865,621.48	54,631,801.45	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,603,332.50	6,129,617.35
CAJA	15,690.00	15,700.00	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.01	-0.00
BANCOS / TESORERIA	76,850,021.48	54,616,101.45	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,582,269.11	583,142.43
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	339,709.86	2,140,233.66	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES X PAGAR A C. PZO	1,863,008.87	1,863,774.67
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	368,412.35	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	158,054.51	3,682,700.25
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	213,957.33	1,646,208.21	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-0.00	-0.00
DEUDORES POR ANT. DE TESORERIA A CORTO PLAZO	95,133.63	103,994.20	FORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A L	-0.00	-0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFEC O EQUIV A C.PZO	21,618.90	21,618.90	TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	-0.00	-0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	454,455.85	9,561.15	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	-0.00	-0.00
ANT. A PROV. POR PRESTACION DE SERV A C PLAZO	454,455.85	9,561.15	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN ADMON Y/O GARA	-0.00	-0.00
INVENTARIOS	0.00	0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	22,139,130.10	22,732,380.65
ALMACEN	616,957.65	1,489,870.98	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	22,139,130.10	22,732,380.65
ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTR. DE CONSUMO	616,957.65	1,489,870.98	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	-0.00	-0.00
ESTIMACION DE PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS	0.00	0.00	TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	25,742,462.60	28,861,998.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	PASIVO NO CIRCULANTE		
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	78,267,744.84	58,271,467.24	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	-0.00	-0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE			DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	-0.00	-0.00
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	-0.00	-0.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIV A LARGO P	0.00	0.00	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	-0.00	-0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCO	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN ADMON Y/O GARA	-0.00	-0.00
BIENES MUEBLES	29,467,455.68	26,021,818.73	PROVISIONES A LARGO PLAZO	-0.00	-0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	12,410,916.37	10,650,516.30	TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE	-0.00	-0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	3,589,277.07	3,375,923.90	TOTAL DE PASIVO	25,742,462.60	28,861,998.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	1,599,106.80	752,121.81	HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO		
EQUIPO DE TRANSPORTE	10,828,448.68	10,376,574.68	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	-0.00	-0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,039,706.76	866,682.04	APORTACIONES	-0.00	-0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	2,220,473.08	2,220,473.08	CONTRIBUCIONES DE CAPITAL	-0.00	-0.00
SOFTWARE	2,220,473.08	2,220,473.08	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	-0.00	-0.00
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y EXCOM. ACUM DE B	-17,541,783.04	-15,122,226.60	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO	66,671,427.96	42,529,534.45
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-17,541,783.04	-15,122,226.60	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	8,066,378.15	329,311.67
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	58,605,049.81	42,200,222.78
ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVO	0.00	0.00	REVALUOS	-0.00	-0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	RESERVAS	-0.00	-0.00
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	14,146,145.72	13,120,065.21	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS EJERC ANTERIORE	-0.00	-0.00
TOTAL DE ACTIVO	92,413,890.56	71,391,532.45	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUAL DE LA HAC	-0.00	-0.00
			RESULTADO POR POSICION MONETARIA	-0.00	-0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARI	-0.00	-0.00
			TOTAL DE HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	66,671,427.96	42,529,534.45
			TOTAL DE PASIVO + PATRIMONIO	92,413,890.56	71,391,532.45

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ
 SUSTAINA
 JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
 FINANCIEROS

LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y
 FINANZAS



ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
 DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2020

Hoja : 1 de 2
 Hora : 01:21 p.m.
 Fecha : 31/12/2020

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	3,050,983.88	29,149,075.97
ACTIVO CIRCULANTE	840,826.61	27,207,117.89
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	0.00	26,797,927.17
CAJA	179.00	0.00
BANCOS / TESORERIA	0.00	26,798,106.17
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	160,148.33	0.00
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	370,337.99	0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	130,056.03
DEUDORES POR ANT. DE TESORERIA A CORTO PLAZO	0.00	80,133.63
OTROS DEPECHOS A RECIBIR EFEC O EQUI A C.PZO	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	409,190.72
ANT. A PROV. POR PRESTACION DE SERV A C PLAZO	0.00	409,190.72
INVENTARIOS	0.00	0.00
ALMACEN	680,678.28	0.00
ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTR. DE CONSUMO	680,678.28	0.00
ESTIMACION DE PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	2,210,157.27	1,941,958.08
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIV A LARGO P	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONTRUCCIO	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	0.00	1,941,958.08
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0.00	1,178,451.79
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	213,353.17
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00	5,826.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	451,874.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	92,453.12
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
SOFTWARE	0.00	0.00
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORT. ACUM DE BI	2,210,157.27	0.00
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	2,210,157.27	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00
ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVO	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
PASIVO	22,139,130.10	4,106,485.10
PASIVO CIRCULANTE	22,139,130.10	4,106,485.10
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	4,106,485.10
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.01	0.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,544,077.70	0.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES X PAGAR A C. PZO	0.00	5,638,897.57
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	11,665.24
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A L	0.00	0.00
TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN ADMON Y/O GARA	0.00	0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	22,139,130.10	0.00
OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	22,139,130.10	0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ
 SUSTAITA
 JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
 FINANCIEROS

LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y
 FINANZAS



ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
 DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2020

Hoja : 2 de 2
 Hora : 01:21 p.m.
 Fecha : 31/12/2020

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN ADMON Y/O GARA	0.00	0.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	16,381,088.89	8,315,641.80
HACIENDA PUELICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMO	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO	16,381,088.89	8,315,641.80
RESULTADOS DEL EJERCICIO(AHORRO/DESAHORRO)	0.00	8,315,641.80
AHORRO O DESAHORRO DEL EJERCICIO	0.00	8,315,641.80
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	16,381,088.89	0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	16,381,088.89	0.00
REVALUOS	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS EJERC ANTERIORE	0.00	0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUAL DE LA HAC	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARI	0.00	0.00

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LCP. JUAN CRISOSTOMO ROBRIGUEZ
 SUSTAITA
 JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
 FINANCIEROS

LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y
 FINANZAS



ESTADO DE ACTIVIDADES
 DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2020 Y DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2019

	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTION	4,484,965.13	10,625,807.70
IMPUESTOS	-0.00	-0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-0.00	-0.00
CONTRIBUCIONES Y MEJORAS	-0.00	-0.00
DERECHOS	-0.00	-0.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	-0.00	-0.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	-0.00	-0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4,484,965.13	10,625,807.70
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACC DE LEY	-0.00	-0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS	309,275,378.37	270,690,938.52
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	6,953,260.60	12,087,859.84
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	302,322,117.77	258,603,078.68
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	2,790,941.40	2,548,925.78
INGRESOS FINANCIEROS	2,225,905.82	2,455,631.63
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	-0.00	-0.00
DISMIN DEL EXCE DE ESTIMACIONES POR PERD. DET	-0.00	-0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	-0.00	-0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	565,035.58	93,294.15
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	316,551,284.90	283,865,672.00
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	243,071,370.83	243,383,515.06
SERVICIOS PERSONALES	226,239,857.76	228,099,527.90
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,550,834.38	11,031,441.62
SERVICIOS GENERALES	5,280,678.69	4,252,545.54
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTR	41,064,248.55	15,665,392.48
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SEC	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	41,064,248.55	15,665,392.48
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CON	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DEUDA PU	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	24,349,287.37	24,487,452.79

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ
 SUSTAITA
 JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
 FINANCIEROS

LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y
 FINANZAS



E S T A D O D E A C T I V I D A D E S
 DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2020 Y DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2019

ESTIMACIONES, DEPREC, DETER, AMORT, PROVISIONE	2,210,157.27	1,755,072.14
PROVISIONES	22,139,130.10	22,732,380.65
DISMINUCION DE INVENTARIOS	0.00	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR	0.00	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA	0.00	0.00
INVENRSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	308,484,906.75	283,536,360.33
AHORRO / DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	8,066,378.15	329,311.67

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

 LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ
 SUSTAITA
 JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
 FINANCIEROS

 LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y
 FINANZAS



Fecha : 31/12/2020

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2020 Y DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2019

CONCEPTO	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	314,325,379.08	281,410,040.37
Impuestos	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos de Gob	4,484,965.13	10,625,807.70
Otras Contribuciones Causadas en Ejercicio Anteriores	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	6,953,260.60	12,087,859.84
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	6,953,260.60	12,087,859.84
Transferencias, Asignaciones, y Subsidios y Otras ayudas	302,322,117.77	258,603,078.68
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	294,301,216.56	256,867,919.50
Ayudas Sociales	8,020,901.21	1,735,159.18
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	0.00	0.00
Otros Ingresos	565,035.58	93,294.15
Aplicación	284,095,929.10	258,998,760.86
Servicios Personales	226,239,857.76	228,099,527.90
Materiales y Suministros	11,550,834.38	11,031,441.62
Servicios Generales	5,240,988.41	4,202,398.86
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	41,064,248.55	15,665,392.48
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	41,064,248.55	15,665,392.48
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación	30,229,449.98	22,411,279.51
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	2,224,974.76	2,451,425.60
Contribuciones de Capital	-931.06	-4,206.03
Venta de Activos Físicos	0.00	0.00
Otros	2,225,905.82	2,455,631.63
Aplicación	36,906.28	43,882.68
Bienes Inmuebles y Muebles	0.00	0.00
Construcciones en Proceso (Obra Pública)	0.00	0.00
Otros	36,906.28	43,882.68
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	2,188,068.48	2,407,542.92
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	-5,616,807.29	-2,999,250.09
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Incremento de Otros Pasivos	-4,106,485.10	-173,557.98
Disminución de Activos Financieros	-1,510,322.19	-2,825,692.11
Aplicación	0.00	0.00
Incremento de Activos Financieros	0.00	0.00
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Disminución de Otros Pasivos	0.00	0.00
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-5,616,807.29	-2,999,250.09

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ
 SUSTAITA
 JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
 FINANCIEROS

LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y
 FINANZAS

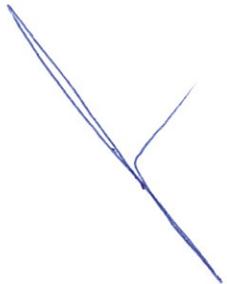


Fecha : 31/12/2020

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2020 Y DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2019

CONCEPTO	2020	2019
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	26,800,711.17	21,819,572.34
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio (1)	50,067,694.31	32,818,419.36
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio (1)	76,865,621.48	54,631,801.45

Nota

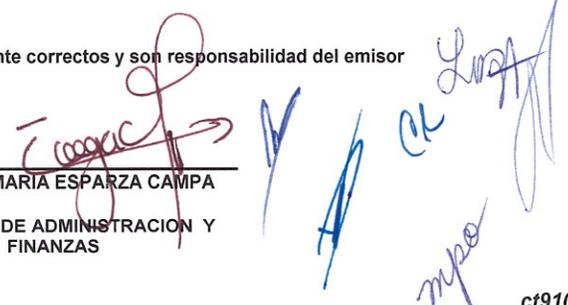


* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



 LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ
 SUSTAITA
 JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
 FINANCIEROS

 LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y
 FINANZAS





ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO (CONAC)
 DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2020 Y DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019

Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Hacienda publica/Patrimonio contribuido Neto 2019	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones 2019	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital 2019	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio 2019	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda pública/Patrimonio Generado Neto 2019	0.00	42,223,960.92	16,382,019.95	0.00	58,605,980.87
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	0.00	0.00	16,382,019.95	0.00	16,382,019.95
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	42,223,960.92	0.00	0.00	42,223,960.92
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualiza de la Hacienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final 2019	0.00	42,223,960.92	16,382,019.95	0.00	58,605,980.87
Cambios Hacienda pública/Patrimonio contribuido Neto 2020	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones 2020	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de capital 2020	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto2020	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda pública/Patrimonio Generado	0.00	-931.06	8,066,378.15	0.00	8,065,447.09
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	0.00	0.00	8,066,378.15	0.00	8,066,378.15
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-931.06	0.00	0.00	-931.06
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

mp
er
2020
[Signature]

LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ SUSTAITA
 JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS

LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIF ZAPOPAN

[Signature]
[Signature]

ct5120-A



ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO (CONAC)
DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2020 Y DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019

Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualiza de la Resultados por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final 2020	0.00	42,223,029.86	24,448,398.10	0.00	66,671,427.96

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ SUSTAITA
JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS

LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



**ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
 DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2020**

CONCEPTO	SALDO INICIAL 1	CARGOS DEL PERIODO 2	ABONOS DEL PERIODO 3	SALDO FINAL 4 (1+2-3)	VARIACION DEL PERIODO (4-1)
ACTIVO	66,315,798.47	1,913,605,343.54	1,887,507,251.45	92,413,890.56	26,098,092.09
ACTIVO CIRCULANTE	51,901,453.56	1,911,663,385.46	1,885,297,094.18	78,267,744.84	26,366,291.28
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	50,067,694.31	1,902,555,502.74	1,875,757,575.57	76,865,621.48	26,797,927.17
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	490,858.19	2,722,252.83	2,882,401.16	330,709.86	-160,148.33
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	45,265.13	968,115.40	558,924.68	454,455.85	409,190.72
INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALMACEN	1,297,635.93	5,417,514.49	6,098,192.77	616,957.65	-680,678.28
ESTIMACION DE PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	14,414,344.91	1,941,958.08	2,210,157.27	14,146,145.72	-268,199.19
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIV A LARGO P	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES,INFRAESTRUCTURA Y CONTRUCCIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	27,525,497.60	1,941,958.08	0.00	29,467,455.68	1,941,958.08
ACTIVOS INTANGIBLES	2,220,473.08	0.00	0.00	2,220,473.08	0.00
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORT. ACUM DE BI	-15,331,625.77	0.00	2,210,157.27	-17,541,783.04	-2,210,157.27
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ SUSTAITA

JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS

LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

A) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El siguiente desglose de el Estado de Situación Financiera se prepara para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeto como entidad de la Administración Pública Paramunicipal. Su finalidad es mostrar información relativa a los recursos y obligaciones del Ente al cierre del periodo del 30 de Noviembre de 2020.

ACTIVO CIRCULANTE

1111 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

CUENTA	TIPO	IMPORTE
1111	CAJA GENERAL	\$ 15,600
TOTAL		\$ 15,600

1112 BANCOS/TESORERIA

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.

NOMBRE / TIPO	NUMERO DE CUENTA	IMPORTE
BBVA / CHEQUES	103344207	\$ 340,111
BANSI / CHEQUES	97196184	\$ 1
HSBC / CHEQUES	4053099461	\$ 24,685
SANTANDER / CHEQUE	65503515987	\$ 151,866
SANTANDER / CHEQUE	65503515939	\$ 141,730
SANTANDER / CHEQUE	65503516033	\$ 74,632,967
BANAMEX	641514	\$ 86,083
CITIBANAMEX / CHEQUE PRODUCTIVA	7228906	\$ 69,260
CITIBANAMEX / CHEQUE PRODUCTIVA	7084009	\$ 1,224,298
CITIBANAMEX / CHEQUE PRODUCTIVA	7178356	\$ 882
CITIBANAMEX / CHEQUE PRODUCTIVA	7367752	\$ 70,790
CITIBANAMEX / CHEQUE PRODUCTIVA	7271909	\$ 107,348
TOTAL		\$ 76,850,021

1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

DEUDOR	ANTIGÜEDAD	OBSERVACIÓN	IMPORTE
VARGAS TORRES MARIA ESTHER SALOME	Noviembre 2020	Medicamentos para pupilo	\$ 2,700
GARCIA DURON ROCIO MIREYA	Noviembre 2020	Medicamentos para pupilo	\$ 7,350
CHAVEZ LEMUS IRAIS	Noviembre 2020	Medicamentos para pupilo	\$ 1,729
GONZALEZ RICO ABRAHAM	Noviembre 2020	Medicamentos para pupilo	\$ 2,178.00
RAMIREZ FLORES MARIANA GUADALUPE	Noviembre 2020	Proyecto 136 Apoyo a Familias	\$ 200,000.00
TOTAL			\$ 213,957

1125 DEUDORES POR ANT. DE TESORERIA A CORTO PLAZO

Representa el monto de anticipos por parte de la Tesorería a sus Areas y Direcciones como Fondo Revolvente

DEUDOR	IMPORTE
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y MODELO DE ATENCION	\$ 1,100
OFICINA DE DIRECCION JURIDICA	\$ 5,000
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS	\$ 8,000
RECURSOS FINANCIEROS	\$ 15,000
COORDINACION DE ADQUISICIONES	\$ 15,000
SERVICIOS GENERALES	\$ 16,684
MANTENIMIENTO VEHICULAR	\$ 20,000
OFICINA DIRECCIÓN DE SERVICIOS	\$ 4,074
PROMOCION Y DESARROLLO COMUNITARIO	\$ 2,516
DEPTO DE CENTRO METROPOLITANO DEL ADULTO MAYOR	\$ 2,760
DEPTO DE CENTROS DE ATENCIÓN	\$ 5,000
TOTAL	\$ 95,134

1129 OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS A CORTO PLAZO

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

PROVEEDOR	IMPORTE
CONTRATO DE GAS	\$ 21,619
TOTAL	\$ 21,619

1131 ANTICIPO A PROVEEDORES

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

PROVEEDOR	ANTIGÜEDAD	OBSERVACIÓN	IMPORTE
MAQUINOX COMERCIAL SA DE CV	Noviembre 2020	Equipo de Administración Ref. EGK.0294	\$ 275,000
ALYA SOLUCIONES S DE RL DE CV	Noviembre 2020	Muebles Ref. EGK.0295	\$ 70,702
MERCADO BERMIDEZ MIGUEL	Noviembre 2020	Servicios Asistenciales a la Población Ref. EGK. 296 y 0297	\$ 61,346
RENE GARCIA FABIAN	Noviembre 2020	Marcos para Serigrafía Ref. EGK. 0342	\$ 32,560
JIMENEZ BANDA MARTIN	Noviembre 2020	Cristal Anti Ruido Ref. EGK. 0376	\$ 13,688
NUÑO SALCIDO JOSE TRINIDAD	Noviembre 2020	Mantenimiento Podadora Ref. EGK. 0396	\$ 1,160
TOTAL			\$ 454,456

1151 ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

Representa el valor de la existencia toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

ALMACEN	IMPORTE
ALMACEN DE DONATIVOS	\$ 616,958
TOTAL	\$ 616,958

ACTIVO NO CIRCULANTE

Las inversiones en inmuebles, maquinaria y equipo que se presentan en el Estado de Situación Financiera se integran a continuación:

1241 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

Representa el monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

CUENTA	TIPO DE ACTIVO	IMPORTE
1241.1.01	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$ 2,679,102
1241.2.01	MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA	\$ 827,514
1241.3.01	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INF	\$ 6,590,190
1241.9.01	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMÓN.	\$ 2,314,110
TOTAL		\$ 12,410,916

1242 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Representa el monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

CUENTA	TIPO DE ACTIVO	IMPORTE
1242.1.01	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ 908,400
1242.2.01	APARATOS DEPORTIVOS	\$ 533,786
1242.3.01	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$ 297,513
1242.9.01	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL	\$ 1,849,578
TOTAL		\$ 3,589,277

1243 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO

Representa el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

CUENTA	TIPO DE ACTIVO	IMPORTE
1242.1.01	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 1,599,107
TOTAL		\$ 1,599,107

1244 EQUIPO DE TRANSPORTE

Representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

CUENTA	TIPO DE ACTIVO	IMPORTE
1244.1.01	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 10,686,847
1244.2.01	CARROCERIAS Y REMOLQUES	\$ 141,601
TOTAL		\$ 10,828,449

1246 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Representa el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

CUENTA	TIPO DE ACTIVO	IMPORTE
1246.4.01	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	\$ 170,057
1246.5.01	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$ 241,183
1246.7.01	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS	\$ 575,831
1246.9.01	OTROS EQUIPOS	\$ 52,636
TOTAL		\$ 1,039,707

1251 SOFTWARE

Representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

CUENTA	TIPO DE ACTIVO	IMPORTE
1251.01	VALOR HISTORICO SOFTWARE	\$ 2,220,473
TOTAL		\$ 2,220,473

1263 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES

Representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

CUENTA	TIPO DE ACTIVO	IMPORTE
1263.1	DEP. ACUMULADA MUEBLES DE OFICINA	\$ 1,675,661
1263.2	DEP. ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTO	\$ 4,599,908
1263.4	DEP. ACUMULADA VEHICULOS Y EQ. DE TRANSP.	\$ 9,443,998
1263.5	DEP. ACUMULADA HERRAMIENTAS	\$ 234,416
1263.6	DEP. ACUMULADA EQUIPO MÉDICO Y DE LAB.	\$ 486,263
1263.7	DEP. ACUMULADA DE OTROS	\$ 1,101,537
TOTAL		\$ 17,541,783

PASIVO CIRCULANTE

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de zapopan, con vencimiento menor o igual a doce meses.

2112 PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

PROVEEDOR	OBSERVACIONES	IMPORTE
DAFCOM SA DE CV	Noviembre 2020	165,705.82
DISTRIBUIDORA CRISEL SA DE CV	Noviembre 2020	369,935.88
GARCIA HERRERA GONZALO	Noviembre 2020	45,731.52
GRUPO INDUSTRIAL JOME SA DE CV	Noviembre 2020	21,808.00
ORTIZ GONZALEZ JAVIER	Noviembre 2020	33,573.30
SERVICIOS PRECIADO SA DE CV	Noviembre 2020	115,508.04
ZAPOPAN ESCOLAR SA DE CV	Noviembre 2020	10,708.03

FERREACEROS Y MATERIALES GUADALAJARA SA DE CV	Noviembre 2020	8,677.16
COVARRUBIAS COVARRUBIAS RAUL	Noviembre 2020	138,544.10
OFFISOL SA DE CV	Noviembre 2020	3,375.02
SURTIDOR ELECTRICO PATRIA SA DE CV	Noviembre 2020	35,838.05
DISTRIBUIDORA SAJOR SA DE CV	Noviembre 2020	32,034.88
RAUL GUZMAN SANDOVAL	Noviembre 2020	342,604.11
MARIA DEL CARMEN GUERRERO VILLANUEVA	Noviembre 2020	7,561.48
ERGONOMIA EN DISEÑO EN MUEBLES SA DE CV	Noviembre 2020	5,834.80
GAMA SISTEMAS SA DE CV	Noviembre 2020	242,689.01
VARIOS	Noviembre 2020	\$ 2,139.91
TOTAL		\$ 1,582,269

2117 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

CONCEPTO	OBSERVACIONES	IMPORTE
I.S.R. POR SUELDOS Y SALARIOS	Equivale a las retenciones del mes de Noviembre 2020	\$ 1,850,923
SUBSIDIO AL EMPLEO	Equivale a los montos entregados al trabajador en el mes de Noviembre 2020	-\$ 4,352
I.S.R. POR HONORARIOS PROFESIONALES	Equivale a las retenciones del mes de Noviembre 2020	\$ 12,179
I.S.R. POR HONORARIOS ASIMILABLES	Equivale a las retenciones del mes de Noviembre 2020	\$ 4,259
TOTAL		\$ 1,863,009

2119 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

CONCEPTO	CUENTA	OBSERVACIONES	IMPORTE
PENSIONES DEL ESTADO	2119.01.0001	2da de Noviembre	-\$ 1,641
PENSION ALIMENTICIA	2119.01.0003	2da de Noviembre	\$ 3,905
PRESTAMO FONACOT	2119.01.0010	1ra y 2da Noviembre	\$ 112,306
SEGUROS METLIFE 2008	2119.01.0011	2da de Noviembre	\$ 12,410
SINDICATO SESDZ	2119.01.0022	2da de Noviembre	\$ 7,444
SINDICATO SIDEDIF	2119.01.0023	2da de Noviembre	\$ 15,750
SINDICATO STSDZ	2119.01.0024	2da de Noviembre	\$ 5,510
ACREEDORES EMPLEADOS	2119.02	Cazares Ruiz Evangelina , Rodriguez Sustaita Juan Crisostomo, García Andrade Felipe de Jesus	\$ 2,371
TOTAL			\$ 158,055

B) NOTAS DE ESTADO DE ACTIVIDADES

El importe corresponde al total de ingresos propios por los servicios que presta nuestro organismo al 30 de Noviembre de 2020:

4173 INGRESOS DE GESTIÓN

Comprende el importe de los ingresos correspondientes a las contribuciones, productos, aprovechamientos, así como la venta de bienes y servicios.

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS OPDS	\$ 4,484,965
TOTAL	\$ 4,484,965

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

4213 CONVENIOS

Monto correspondiente a los Convenios de Colaboracion recaudados en nuestras cuentas bancarias hasta el cierre del periodo del mes de Noviembre de 2020:

CONCEPTO	IMPORTE
APOYO A COMEDORES ASISTENCIALES	\$ 311,722
APOYO UAAVI DIF JALISCO	\$ 174,000
APOYOS RED DE SISTEMAS DIF MUNICIPAL	\$ 350,000
CENTROS REUNE PARA SIST. DIF PROYECTO 140	\$ 500,000
FORTALECE EDUCACION DE NIÑAS, NIÑOS GASTOS 652 EQUIPO DE COMPUTO	\$ 360,000
APOYOS ESCOLARES PARA NNA DJ-ADN-1289/19	\$ 1,050,000
APOYO A PUPILOS DE LA PPNA PROYECTO 59 DJ-ADN-663-2020/2/1	\$ 2,432,247
APOYOS ASISTENCIALES ADULTOS MAYORES PROY. 38 DJ-ADN-1464/19	\$ 250,000
CONVENIOS RAMO 33 COMEDORES ASIST. PROY. 33 DJ-ADN-1677/2020-2-1	\$ 331,795
ACOMP LA AUSENCIA A LOS FAMIL. PROYECTO 653 DJ-ADN-891/2020-2	\$ 950,000
A. ASIST EN LOC. DE ALTA Y MUY ALT PROYECTO 136 DJ-ADN-1285-2020-2/1	\$ 243,496
TOTAL	\$ 6,953,261

4223 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES

Monto correspondiente al subsidio ordinario autorizado por el Municipio de Zapopan Jalisco, hasta el periodo del mes de Octubre de 2020

CONCEPTO	IMPORTE
MUNICIPIO DE ZAPOPAN	\$ 294,301,217
TOTAL	\$ 294,301,217

4224 AYUDAS SOCIALES (HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO)

Monto corresponde a los importes de Donativos recaudados tanto en efectivo como en especie al 30 de Noviembre de 2020:

CONCEPTO	IMPORTE
DONATIVOS EN EFECTIVO	\$ 2,603,387
DONATIVOS EN ESPECIE	\$ 5,417,514
TOTAL	\$ 8,020,901

4311 INTERESES GANADOS DE VALORES

Monto correspondiente a los intereses generados de nuestras cuentas productivas así como de la cuenta de Inversion hasta el cierre del periodo del Mes de Noviembre de 2020.

CONCEPTO	IMPORTE
SANTANDER SA	\$ 2,013,996
BBVA	\$ 23
CITIBANAMEX	\$ 211,887
TOTAL	\$ 2,225,906

4399 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

Monto correspondiente a los Ingresos que no se consideran como Ingresos Propios y que son de un rubro esporadico NO INHERENTE a las actividades o fines del Organismo al 30 de Noviembre de 2020:

CONCEPTO	IMPORTE
OTROS INGRESOS VARIOS	\$ 179,824
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$ 385,212
TOTAL	\$ 565,036

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

5111-5139 ESTADO DE ACTIVIDADES

Representan las erogaciones que se efectuaron para el cumplimiento de la gestión administrativa del ente y los programas que se ejecutaron para la prestación de servicios al 30 de Noviembre de 2020

CONCEPTO	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES	\$ 226,239,858
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 11,550,834
SERVICIOS GENERALES	\$ 5,280,679
TOTAL	\$ 243,071,371

5241-5244 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS

Comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas sociales destinadas en forma directa o indirecta a sectores diversos de la población como a continuación se enlista:

CONCEPTO	IMPORTE
SERVICIOS ASISTENCIALES A LA POBLACIÓN	\$ 4,262,067
APOYO PARA ESTUDIOS MEDICOS	\$ 243,486
APOYO PARA APARATOS AUDITIVOS	\$ 53,940
APOYOS PARA CIRUGIAS	\$ 81,600
APOYO CON SILLA DE RUEDAS	\$ 147,447
APOYO PARA PROTESIS Y ACCESORIOS	\$ 62,030
APOYO DE MEDICAMENTOS P/ CASOS DE TRABAJO SOC.	\$ 343,674
APOYO CON PASAJES A LA POBLACIÓN	\$ 2,623
APOYOS ASISTENCIALES PARA	\$ 48,951
DESPENSAS DIF JALISCO	\$ 267,240
DESPENSAS DIF ZAPOPAN	\$ 26,632,413
DESAYUNOS ESCOLARES	\$ 1,118,340
ALMACEN DE DONATIVOS	\$ 6,098,193
APOYO P/GASTOS HONORARIOS MEDICOS	\$ 300,183

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 30 de Noviembre 2020
De Memoria (Cuentas de Orden)**

CUENTAS DE ORDEN	
BIENES BAJO CONTRATO DE COMODATO	
DIF JALISCO	274,046
CLUB ROTARIO	239,440
MUNICIPIO DE ZAPOPAN (CENTRO DE AUTISMO)	20,198,316
TOTAL	<u>\$ 20,711,802</u>

Los importes de activos que se relacionan corresponden a adquisiciones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2002. A partir del 1 de enero del 2003 el DIF Zapopan adoptó la política de registrar contablemente las adquisiciones de sus bienes muebles como gasto, a partir del 1 de enero del 2011 se registran los activos de acuerdo con las nuevas reglas de el CONAC.

DIF Zapopan tiene la posesión de 53 inmuebles de los cuales se tienen regularizados a esta administración 36 inmuebles mediante comodato vigente, se tienen 18 inmuebles en proceso de renovación de comodato con el Municipio de Zapopan como se enlista a continuación: (*se adjunta ultima relación de bienes en comodato proporcionada por la Dirección Jurídica).

Inmueble en Comodato:	Vigencia del Comodato:
1 Centro de Atención Psicológica para el Niño y la Familia	09-septiembre-2038
2 Centro de Autismo PNNA	09-septiembre-2038
3 Centro de Desarrollo Comunitario No. 1 "Paraísos del Colli"	23-julio-2040
4 Centro de Desarrollo Comunitario No. 2 "Venta del Astillero"	09-septiembre-2038
5 Centro de Desarrollo Comunitario No. 3 "Santa Ana Tepetitlán"	09-septiembre-2038
6 Centro de Desarrollo Comunitario No. 7 "El Colli"	09-septiembre-2038
7 Centro de Atención Especializada en Terapia Familiar "CAEF"	09-septiembre-2038
8 Centro de Desarrollo Comunitarios No 10 "Francisco Sarabia"	02-febrero-2049
9 Centro de Desarrollo Comunitario No. 11 "Santa María del Pueblito"	09-septiembre-2038
10 Centro de Desarrollo Comunitario No. 12 "Jardines del Ixtépete"	09-septiembre-2038
11 Centro de Desarrollo Comunitarios No 13 "Atemajac"	09-septiembre-2038
12 Centro de Desarrollo Comunitario No. 14 "El Briseño"	09-septiembre-2038
13 KOKONE Centro Modelo de atención CMANNA	09-septiembre-2038
14 Centro de Desarrollo Comunitario No. 16 "Vista Hermosa"	30-enero-2040
15 Centro de Desarrollo Comunitario No. 17 "Lomas de Tabachines"	09-septiembre-2038
16 Centro de Desarrollo Comunitario No. 18 "Villas de Guadalupe"	09-septiembre-2038
17 Modulo "La Primavera"	09-septiembre-2038
18 Centro de Desarrollo Comunitario No 24 "Miramar"	09-septiembre-2038
19 Centro de Desarrollo Infantil No. 1 "Carmen Arce Zuno"	04-julio-2045
20 Centro de Desarrollo Infantil No. 2 "Pablo Casals"	09-septiembre-2038
21 Centro de Desarrollo Infantil No. 3 "Dra. Irene Robledo García"/Oficinas Generales/CAVV	09-septiembre-2038
22 Centro de Desarrollo Infantil No. 4 "Melvin Jones"	09-septiembre-2038
23 Centro de Desarrollo Infantil No. 5 "El Colli"	09-septiembre-2038

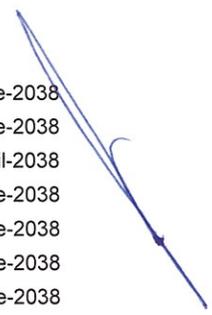
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 30 de Noviembre 2020
De Memoria (Cuentas de Orden)**

24	Centro de Desarrollo Infantil No. 6 "Tabachines"	09-septiembre-2038
25	Centro de Desarrollo Infantil No. 7 "Cri-Cri"	09-septiembre-2038
26	Centro de Desarrollo Infantil No. 8 "Santa Ana Tepetitlán"	29-abril-2038
27	Centro de Desarrollo Infantil No. 9 "Villas de Guadalupe"	09-septiembre-2038
28	Centro de Desarrollo Infantil No. 10 "del mar"	09-septiembre-2038
29	Bodega Technology Park	09-septiembre-2038
30	Promoción de las Familias. "San José del Bajío"	09-septiembre-2038
31	Archivo DIF las Fuentes "Gustavo Díaz Ordaz"	09-septiembre-2038
32	Unidad de Corte y Confección Industrial "UCCI Constitución"	09-septiembre-2038
33	Centro Metropolitano del Adulto Mayor (CEMAM)	05-septiembre-2036
34	Consultorio Medico y Dental Col Arroyo Hondo	09-septiembre-2038
35	Consultorio Medico Col. Víctor Hugo (Regresar a municipio)	09-septiembre-2038
36	Ludoteca	Marzo 2014 a Marzo del 2024

En proceso de renovación de comodato con el municipio de Zapopan

37	Centro de Atención Infantil Comunitario "Miramar"	
38	Centro de Atención Infantil Comunitario "La Higuera"	
39	Centro de Atención Infantil Comunitario "La Coronilla"	
40	Centro de Atención Infantil Comunitario "Cotos Jardinados de Santa Ana Tepetitlán"	Se aprueba la Renovación de los comodatos en el segundo punto de acuerdo con el Oficio No 0405/1.3/2019/3858 del día 17 septiembre 2019 por 10 años a partir de Sep. 2019 - Sep. 2029 donde se aprueba instruir comodato los Centros de Atención Infantil comunitario. Oficio FDJ 783/2020
41	Oficinas Unidad Administrativa Sur	Para renovación de comodato FDJ788/2020
42	Centro de Desarrollo Comunitario No. 6 "Santa Lucia"	Para renovación de comodato FDJ 787/2020
43	Centro de Desarrollo Comunitario No. 8 "Santa Mónica de los Chorritos"	Para renovación de comodato FDJ788/2020
44	Centro de Desarrollo Comunitario No. 19 "Jardines de Nuevo México"	Para renovación de comodato FDJ 787/2020
45	Centro de Desarrollo Comunitario No. 22 "Parques del Auditorio"	Para renovación de comodato FDJ 787/2020
46	Centro de Desarrollo Comunitario No 25"El Campanario"	Para renovación de comodato FDJ788/2020
47	Unidad de la DIPPNA CCC	Para renovación de comodato FDJ 787/2020
48	Centro de Convivencia Adulto mayor "Collí Urbano"	Para renovación de comodato
49	Centro de Recreación y Emprendimiento Social Villa la Loma	Para renovación de comodato FDJ 787/2020
50	Salones para Ludoteca, Unidad de costura "La Colmena Miramar"	Para renovación de comodato
51	Módulo de Asistencia social "12 de Diciembre"	Para renovación de comodato FDJ784/2020
52	Centro de Desarrollo Comunitario No. 20 "Arenales Tapatíos" (renovación comodato)	Para renovación de comodato FDJ 780/2020
53	Almacén Alimentaria	Para renovación de comodato
54	Ventanilla 22 y 23 Centro Integral de Servicios Zapopan CISZ	Para renovación de comodato DCI/2020/0556






BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS	\$ 1,402,061
TOTAL	\$ 41,064,249

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

5515 DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES

Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles del ente público al 30 de Noviembre de 2020.

CONCEPTO	IMPORTE
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	\$ 2,210,157
TOTAL	\$ 2,210,157

5521 PROVISIÓN DE PASIVOS LABORALES A CORTO PLAZO

Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

CONCEPTO	IMPORTE
AGUINALDO	\$ 22,139,130
TOTAL	\$ 22,139,130

C) ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Muestra los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública/Patrimonio del organismo, entre el inicio y el final del ejercicio al cierre del 30 de Noviembre 2020. Se Anexa Estado de Variaciones en el Patrimonio al 30 de Noviembre de 2020.

CONCEPTO	IMPORTE
PATRIMONIO INICIAL NETO AL 1 DE ENERO DEL 2019	\$ 42,223,961
VARIACIONES DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE 2019	\$ 16,382,020
PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 58,605,981
VARIACIONES AL PATRIMONIO EN EL EJERCICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020	\$ 8,065,447
PATRIMONIO NETO AL 30 DE NOVIEMBRE 2020	\$ 66,671,428

D) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La finalidad del estado de Flujo de efectivo del Organismo es identificar las fuentes de entrada y salida de recursos, así como los cambios en el efectivo y equivalentes en el periodo en cuestion. Se anexa un estado de Flujo de efectivo al 30 de Noviembre de 2020

CONCEPTO	2019	2020
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$ 32,818,419	\$ 50,067,694
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$ 54,631,801	\$ 76,865,621
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 21,813,382	\$ 26,797,927

E) ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO

El Estado Analítico del Activo nos muestra los saldos al inicio del ejercicio, así como los movimientos del periodo de las cuentas de Activo del Organismo. Los saldos se muestran en el Estado Analítico del Activo al 30 de Noviembre de 2020

F) ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Refleja el monto de las variaciones entre el saldo inicial del ejercicio y los saldos finales del periodo en mencion de las partidas del Balance General, se anexa Estado Financiero al 30 de Noviembre de 2020

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO
Notas a los Estados Financieros al 30 de Noviembre 2020
De Memoria (Cuentas de Orden)**

Predios en comodato al 31 Mayo 2020

- | | |
|--|--------------------|
| 1 Predio CO-071/2012-C San Jose Ejidal | 04-julio-2045 |
| 2 Predio en Comodato (Proyecto CALUC) "Quinta Federalismo" | 09-septiembre-2038 |

Inmuebles en posesión pendientes de regularizar propiedad

- | | |
|--|---------------------------------|
| 1 Centro de Desarrollo Comunitario No. 5 "Nextipac" | Tramitar Constancia de Posesión |
| 2 Centro de Desarrollo Comunitario No. 21 "Ejido Copalita" | Tramitar Constancia de Posesión |

DIF Zapopan tiene la posesión de 4 vehículos mediante contratos de comodato vigente con el Municipio de Zapopan como se muestra a continuación:(se adjunta ultima relación proporcionada por la Dirección Jurídica)

- | Vehículos: | Vigencia del Comodato: |
|---|------------------------|
| 1 Autobús 2004 Blanco No Económico 92 CEMAM | 21-febrero-2028 |
| 2 Autobús 2015 Blanco No Económico 94 CEMAM | 21-febrero-2028 |
| 3 Autobús 2014 Rosa No Económico 100 Dirección de Programas | 14-noviembre-2022 |
| 4 Autobús 2014 Blanco No Económico 101 Ludoteca Móvil | 14-noviembre-2022 |

DIF Zapopan tiene la posesión de 3 vehículos mediante contratos de comodato vigente con DIF Jalisco como se muestra a continuación:(se adjunta ultima relación proporcionada por la Dirección Jurídica)

- | Vehículos: | Vigencia del Comodato: |
|---|------------------------|
| 1 Fugon 2015 Blanco No Económico 95 Salud y bienestar | 30-septiembre-2021 |
| 2 Aveo 2018 Blanco No Económico 104 Procuraduría de Protección de NNA | 30-septiembre-2021 |
| 3 Autobús 2015 Blanco No Económico 93 CEMAM | 30-septiembre-2021 |

DIF Zapopan tiene la posesión de 1 vehículo mediante contrato de comodato vigente con IJAS como se muestra a continuación:(se adjunta ultima relación proporcionada por la Dirección Jurídica)

- | Vehículos: | Vigencia del Comodato: |
|---|---------------------------|
| Pick up redilas 2002 Blanco No Económico 89 | Término de Administración |

El siguiente vehiculo se encontraba en comodato con el contrato No DJ-CTO-273/10-3 y actualmente se encuentran pendiente de regularizar para incorporar al patrimonio de OPD DIF Zapopan ya que de ser un bien en comodato paso a ser un bien en Donación con el contrato No DJ-CTO-1072/2018-3

- | Vehículos: | Vigencia del Comodato: |
|--|-------------------------------------|
| Nissan Doble cabina 2005 blanco No Eco. 62 Dep. Trabajo social | En proceso de cambio de propietario |

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**
Notas a los Estados Financieros al 30 de Noviembre 2020
De Memoria (Cuentas de Orden)

PASIVOS CONTINGENTES

Se tiene un adeudo con el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), por la cantidad de :	\$19,018,392.57
Se tienen pasivos por concepto de litigios laborales por un total de 72 demandas, por un monto aproximado de:	\$36,794,580.69
Se cuenta con un Juicio de Nulidad que se encuentra en etapa de ejecución (sentencia firme) y el monto aproximado de la contingencia es por \$ 667,858.71 pesos, esto por concepto de actualización de la suerte principal a la que fuimos condenados y la cual ya esta pagada. El Nombre de quien promueve el Juicio es Construcciones y Edificaciones Bato SA de CV	\$667,858.71
Total Pasivos Contingentes	\$56,480,831.97

POLITICAS DE CONTABILIDAD

Como aspectos más relevantes de cambios efectuados al cierre del ejercicio 2017, se reportan los siguientes:

Cambios Contables:

- 1.- Del Rubro 7 al Rubro 9 del Tipo de Ingreso 7401 al Tipo de Ingreso 9401 Ayudas Sociales(Donativos)
- 2.- Del Rubro 7 al Rubro 8 del Tipo de Ingreso 7501 al Tipo de Ingreso 8309 Convenios Dif Jalisco y 8301 Convenios Gobierno del Estado
- 3.- Se reclasificaron cuentas contables de Ingresos de la cuenta 4172.01 a la cuenta 4173.01, de la cuenta 4399.03 a la cuenta 4213.01 de la cuenta 4399.03 a la cuenta 4224.01
- 4.- Se aplicaron las Depreciaciones NO AFECTADAS en su momento de los Ejercicios 2012 al 2015 mas el seguimiento a la aplicación de los ejercicios 2016 que ya se habían afectado mas las de este ejercicio que concluye año 2017.

Como aspectos más relevantes de cambios efectuados en el transcurso del ejercicio 2018, se reportan los siguientes:

- 5.- A partir del mes de Enero de este año 2018 se configura la totalidad del formato del Estado Financiero de Flujos de Efectivo que emite el sistema GRP y que sustituye a el que se presentaba en los Formatos Manuales del programa Excel hasta Diciembre de 2017

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 30 de Noviembre 2020
De Memoria (Cuentas de Orden)**

- 6.- Se opta por aplicar de acuerdo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio del CONAC conforme a su apartado B de Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo que señala en su punto Numero 8 la capitalización al gasto de todas las adquisiciones de muebles e intangibles que no superen el importe de 70 veces el valor diario de la UMA que para este año 2018 tiene un valor diario de \$80.60 por UMA.
- 7.- Modificación a el registro contable y presupuestal de las provisiones del aguinaldo y del bono del servidor publico cuentas 5599.01 y 5599.02 vs 5521.01.001 y 5521.01.002 lo anterior para que acumule a la cuenta del rubro de gastos especifico de Provisiones a corto Plazo, del mismo modo se opero cambios de la cuenta de Pasivo 2111.02 y 2111.03 vs 2179.01 y 2179.02 respectivamente al cierre de los Estados Financieros del mes de Junio de 2018.
- 8.- Realizamos vía GRP las actualizaciones de los formatos de Estados Financieros de el CONAC conforme a las reformas del 27/12/2017 autorizados en el Manual de Contabilidad Gubernamental CapituloVII y que entraron en vigencia a partir del 1 de Enero de 2018 al cierre de los Estados Financieros del Mes de Junio de 2018.
- 9.- Se efectúan Reclasificaciones de mobiliario enviado a las cuentas de Activo con valor inferior a 70 UMAS y se reclasifican al gasto en el cierre del Mes de Agosto a los estados Financieros.
- 10.- Se efectúa calculo y aplicación de la depreciación acumulada por tipo de activo conforme al sistema de valuación de bienes hasta el 31.12.2017 y conforme al nuevo criterio a partir del 2018 de activos adquiridos bajo la nueva valuación de esta normativa del mes de Enero al mes de Agosto de 2018
- 11.- El pasivo contingente con el OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan por atenciones de consulta de R.T. del ramo 36 IMSS, ha quedado registrado en contabilidad en Cuentas por Cobrar, bajo el Convenio de reconocimiento de adeudo, compensación y remisión de deuda así como colaboración interinstitucional en materia de prestación de servicios de guarderías y atención en riesgos de trabajo, con fecha del 10 de septiembre de 2018.
- 12.- Se opta por aplicar de acuerdo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio del CONAC conforme a su apartado B de Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo que señala en su punto Numero 8 la capitalización al gasto de todas las adquisiciones de muebles e intangibles que no superen el importe de 70 veces el valor diario de la UMA que a partir de enero de este año 2019 tiene un valor diario de \$84.49 por UMA.
- 13.- Se establece a partir de Julio 2020 el soporte documental que debe respaldar cada póliza del gasto en el registro contable del archivo de cuenta pública conforme a los momentos presupuestales, siendo la póliza de diario en momento del devengado y la póliza de egresos o cheque del momento del ejercido y pagado.

El respaldo documental que debe acompañar la **Póliza de Diario** por provisión de Egresos se dará en dos supuestos:

- Gastos (Factura, Entrada de almacén, Orden de Compra y requisición)

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 30 de Noviembre 2020
De Memoria (Cuentas de Orden)**

- Compras Directas (Servicios de luz o gas recibo solamente, Casas hogar o Albergues, Factura y los Convenios o contratos celebrados con la institución).

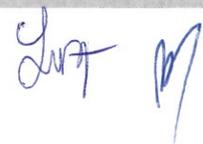
El respaldo documental que debe acompañar la **Póliza de Egresos** será en todos los casos la copia de la transferencia bancaria o cheque y su solicitud o petición de pago del área solicitante.

Cambios de Inmuebles en Comodato:

- 1.- Se da de baja el contrato de comodato CO-071/2012-C Constitución derivado de la última actualización proporcionado por la Dirección Jurídica.
- 2.- Se da de baja el contrato de comodato "Esclerosis Múltiple de Jalisco AC" derivado de la última actualización proporcionado por la Dirección Jurídica.

PRESUPUESTALES Y CONTABLES

- 1.- Se efectuaron todos los puntos anteriores en el Sistema Electrónico GRP que opera el Sistema DIF Zapopan apegados a la normatividad vigente en los diversos ordenamientos de el CONAC.
- 2.- Se realiza la armonización de corrección de partidas presupuestales por las reclasificaciones de las cuentas de Activo fijo a las cuentas del Gasto conforme al nuevo criterio de valuación para 2018 emitido por el CONAC y adoptado por el Sistema para el desarrollo de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco al cierre de los Estados Financieros del mes de Agosto de 2018.
- 3.- Se reclasificaron Todas las cuentas presupuestales en sus diversos momentos de Ingresos para guardar correspondencia con las cuentas contables de Ingresos que tuvieron MODIFICACIONES respecto al tipo de Ingreso que los acumula en su rubro cuenta de mayor conforme al CRI.
- 4.- Se adicionaron solamente para efectos Presupuestales NO CONTABLES la incorporación de remanentes de Ejercicios anteriores en el Rubro de Ingresos 6 de Aprovechamientos



Memorandum DJ 322/2020

Licenciado Juan Crisóstomo Rodríguez Sustaita
Departamento de Recursos Financieros
Sistema DIF Zapopan
Presente

Asunto.- Respuesta RF 144/2020.

Reciba por este medio un cordial saludo, sirve la presente para remitir a Usted la información correspondiente a los Contratos de Comodato de Bienes Inmuebles en posesión material y/o jurídica con actualización al 30 treinta de septiembre del año 2020 dos mil veinte, misma que se acompaña en documento adjunto, así como en versión digital.

Sin otro particular.

Atentamente

Zapopan, Jalisco, a 24 de Septiembre del año 2020



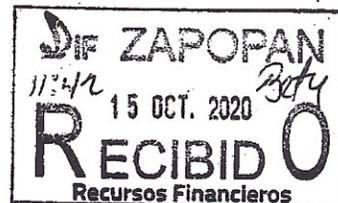
Licenciado José Antonio Castañeda Castellanos
Director Jurídico.

"2020. Año de la Acción por el Clima,
De la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres
y su Igualdad Salarial"

Adjunto.- Documento indicado.
c.c.p. Archivo
JACC/MGCD*

Av. Laureles no.1151 esquina Lázaro Cárdenas
Zapopan, Jalisco
Col. Fovissste, C.P.45149
Tel conmutador. 38-36-34-44/Fax. 38-36-34-64

www.difzapopan.gob.mx
e-mail: difzapopan@difzapopan.gob.mx



1/1



INFORME INMUEBLES MES DE SEPTIEMBRE 2020

CONSECUTIVO	INMUEBLE	CONSECUTIVO	INMUEBLE	DOMICILIO	CONTRATO	SUSCRIPCIÓN	VIGENCIA	NOTAS DEL INMUEBLE
1	PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS	1	PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS	Calle Plomo número 200, Col. San José	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 8.82 m, con calle número 3 y/o Lázaro Cárdenas; Al Sur en 9.59 m con una escuela primaria; Al Oriente en 15.12 m con la escuela primaria; Al Poniente en 15.14 m con calle Plomo.
2	ARCHIVO DIF GUSTAVO DIAZ ORDAZ	2	ARCHIVO DIF GUSTAVO DIAZ ORDAZ	Andador Tlatelolco número 3251, Col. Unidad Habitacional Gustavo Diaz	CO- 118/2005- C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 9.75 m, con Andador Tenayuca y Tlatelolco; Al Sur en 9.74 m, con cancha de futbol; Al Oriente en 15.70 m, con predio y Andador Comacalco, Al Poniente en 15.80 m, con módulo de seguridad. Dice ubicada en Andador Tlatelolco, Andador Comacalco, Andador Montenegro, Andador Tenayuca y Andador Zempoala.
3	CDC 1 "PARAÍOS DEL COLLI"	3	CDC 1 "PARAÍOS DEL COLLI"	Centro Barrial, Col. Paraísos del Colli	CO-134/07-B	23/07/2007	33 AÑOS	Al Norte en 7.04 mts con un Salón; Al Sur en 7.13 mts con salón de usos multiples; Al Oriente en 19.21 mts con parque y biblioteca hacia calle Arrayán; Al Poniente en varias medidas. Dice calle Jacarandas, Arrayán, Tepame y Avenida del Colli.
4	CDC 2 "VENTA DEL ASTILLERO"	4	CDC 2 "VENTA DEL ASTILLERO"	Carretera a Nogales número 80 y Juan Gil Preciado, Col. Venta del Astillero	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 27.83 m, con calle Emiliano Zapata; Al Sur en 37.75 mts con carretera a Nogales; Al Oriente en 56.66 m con casa habitación y Al Poniente con varias medidas. Dice Carretera a Nogales y Juan Gil Preciado.
5	CDC 3 "SANTA ANA TEPETITLÁN"	5	CDC 3 "SANTA ANA TEPETITLÁN"	Calle Hidalgo No. 82 Col. Santa Ana Tepetitlán	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 22.50 m, con predio; Al Sur en 44.04 mts con mercado del poblado, Al Oriente en varias medidas con calle Hidalgo y Liconsa, Al Poniente en varias medidas con CDI número 8. Dice con ubicación entre las calles Hidalgo, Aquiles Serdán, Privada Guadalupe y Privada Morelos.
6	CDC 5 "NEXTIPAC"	6	CDC 5 "NEXTIPAC"	Rita Pérez sin número entre las calle Reforma y Revolución Col. Nextipac	Indefinido	Indefinido		En proceso de regularización DIF. No existe comodato, la propiedad es ajda. Se tiene en posesión física y material, gestionando los documentos de propiedad con el ajdo.
7	CDC 6 "SANTA LUCIA"	7	CDC 6 "SANTA LUCIA"	Manuel M Dieguez número 100 esquina calle Emiliano Zapata, Col. Santa Lucia	Indefinido	Indefinido		En proceso de regularización ante el ayuntamiento. No existe comodato, la propiedad es ajda. Se tiene en posesión física y material, gestionando los documentos de propiedad con el ajdo.

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

8	CDC 7 "EL COLLI"	8	CDC 7 "EL COLLI"	Calle Volcán de Fuego 2545, Col. El Colli.	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte: en varias medidas de "J" a "K" en 3.00 m; de "K" a "L" en 2.05 m; de "L" a "M" en 7.45 m, de "M" a "N" en 0.47 m, de "N" a "Ñ" en 19.11 m, de "Ñ" a "O" 5.04 m, de "O" a "G" en 20.88 m, con Centro de Desarrollo Infantil número 5; Al Sur: en 50.60 m con la calle Volcán Pariculín; Al Oriente: en 16.99 m, con la Escuela Primaria Salvador Loreto Resendis; Al Poniente: en 21.34 m, con la Calle Volcán de
9	CDC 8 "SANTA MONICA DE LOS CHORRITOS"	9	CDC 8 "SANTA MONICA DE LOS CHORRITOS"	Carretera a Nextipac s/n esquina con Calle Manantial, Colonia Santa	CONVENIO DE COLABORACION NO ES COMODATO	18/11/2005	33 AÑOS	Al Norte en dos medidas con calle manantial; Al Sur en dos medidas con propiedad privada; Al Oriente en dos medidas con predio propiedad privada; Al Poniente en dos medidas con camino a Nextipac
10	CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN TERAPIA FAMILIAR	10	CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN TERAPIA FAMILIAR	Calle Álvaro Obregón número 187, Col. Agua Blanca	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 39.546 m con calle Hurbide; Al Sur en 35.386 m con calle Álvaro Obregón; Al Oriente con varias medidas de "B" a "C" en 29.582 m, de "C" a "D" en 20.235 m, de "D" a "E" en 16.591 m, de "E" a "F" en 32.739 m, con casa habitación y Al Poniente en 101.158 m, con depósito de juegos infantiles, hacia la Avenida López Mateos.
11	CDC 10 "FRANCISCO SARABIA"	11	CDC 10 "FRANCISCO SARABIA"	Avenida Santa Ana Tepetitlán 3833 Col. Francisco Sarabia, entre	CO-006/2016	02/02/2016	33 AÑOS	323.772 m2, trescientos veintitrés metros cuadrados
12	CDC 11 "SANTA MARÍA DEL PUEBLITO"	12	CDC 11 "SANTA MARÍA DEL PUEBLITO"	Calle Guadalupe Victoria número 4655, Col. Santa María del Pueblito	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en varias medidas de "A" a "B" en 15.38 m, de "B" a "C" en 7.38 m, de "C" a "D" en 6.71 m, de "D" a "E" en 8.52 m, con los Servicios Médicos Municipales, LICONSA y terreno baldío; Al Sur en 29.09 m con predio; Al Oriente en 40.6 m con la Calle Guadalupe Victoria; Al Poniente en 37.11 m, con la Calle Manuel Acuña.
13	CDC 12 "JARDINES DEL IXTEPETE" (ya no es CDC)	13	CDC 12 "JARDINES DEL IXTEPETE" (ya no es CDC)	Prolongación Av. Tepeyac número 1440 Col. Jardines del Ixtepete	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 19.781 m, con casa habitación; Al Sur en varias medidas de "C" a "D" en 11.496 m, de "D" a "E" en 1.04 m, con calle Prados del Ixtepete; Al Oriente en 19.781 m, con predio; Al Poniente en 14.113 m, con la Avenida Tepeyac. Dice ubicado en Andador Incas y Prados del Ixtepete.
14	CDC 13 "ATEMAJAC"	14	CDC 13 "ATEMAJAC"	Avenida Hidalgo número 19, Col. Atemajac	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 años	Instalaciones que se localizan dentro de la delegación municipal. Inmueble socializado en el primer cuadro por la calle Hidalgo en el número 10.
15	CDC 14 "EL BRISEÑO"	15	CDC 14 "EL BRISEÑO"	Calle Santa Ana número 08, cruce con Calle Principal, Col. El Briseño	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 15.36 m con Calle Principal; Al Sur en 15.39 m con casa habitación; Al Oriente en 9.45 m con LICONSA; Al Poniente en 9.61 m con Calle Santa Ana. Dice con ubicación en calle Principal y Santa Ana.
16	KOKONE CENTRO MODELO DE ATENCIÓN A NNA.	16	KOKONE CENTRO MODELO DE ATENCIÓN A NNA.	San Juan de Ocotán número 201, esquina con Independencia, Col. San Juan de	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 45.45 m con la Calle 5 de mayo; Al Sur en 34.88 m con plaza del poblado; Al Oriente en 39.50 m, con un andador y Al Poniente en varias medidas de "A" a "F", en 16.214 m, de "F" a "E" en 12.686 m, de "E" a "D", en 25.106m, con la Calle Independencia, Biblioteca, una Delegación Municipal, Registro Civil número 10 y un módulo de Seguridad Pública. Dice ubicado en calle Independencia.

2016

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

20

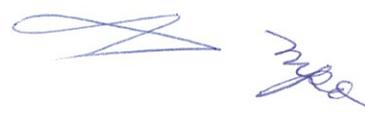
[Handwritten signature]

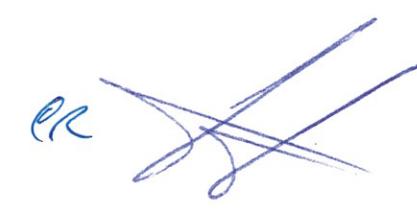
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

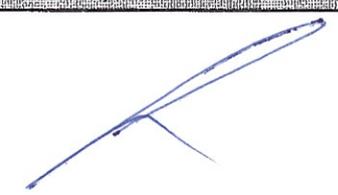
17	CDC 16 "VISTA HERMOSA"	17	CDC 16 "VISTA HERMOSA"	Vista Puerta del Sol número 3575, Col. Vista Hermosa	CO-440/06-B	30/01/2007	33 AÑOS	Al Norte en 32.67 m, con propiedad privada; Al Sur en 31.92 m, con COMUDE; Al Este en 10.32m, con Calle Vista Puesta del Sol y Al Oeste en 9.57 m, con propiedad privada.
18	CDC 17 "LOMAS DE TABACHINES"	18	CDC 17 "LOMAS DE TABACHINES"	Calle Nardos número 22, Col. Lomas de Tabachines	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 20.32 m, con Calle Privada de los Nardos y Privada Laurel; Al Sur en 21.78 m, con lote baldío y casa habitación; Al Oriente en 9.49 m, con casa habitación y Al Poniente en 8.83 con lote baldío.
19	CDC 18 "VILLA DE GUADALUPE"	19	CDC 18 "VILLA DE GUADALUPE"	Tomas Nava número 99, Col. Villas de Guadalupe	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 10.66 m, con Calle Pío V; Al Sur de "E" a "H", en 2.50 m, con Andador Tomás Nava; Al Oriente en 20.386 m, con la Calle Tomás Nava; Al Poniente en varias medidas de "B" a "C", en 2.065 m, de "C" a "D", en 4.24 m, de "D" a "E", en 19.663 m, con Centro de Desarrollo Infantil número 9.
20	CDC 19 "JARDINES DE NUEVO MEXICO"	20	CDC 19 "JARDINES DE NUEVO MEXICO"	Octava Oriente número 445 col. Jardines de Nuevo Mexico	se solicita comodato a sindicatura			Se tiene la posesión física y material del inmueble, está en proceso de regularización ante sindicatura, ya que es un predio ejido. Según el croquis de ubicación del CDC 20 Arenales Tapatíos realizado por la Dirección de Obras Públicas se cuenta con una superficie de 1758.808 metros cuadrados, con las medidas y linderos de 48.00 con calle Vergero, en 39.72 con colindante y calle Madero, en 48.60 con Unidad
21	CDC 20 "ARENALES TAPATIÓS"	21	CDC 20 "ARENALES TAPATIÓS"	Francisco I Madero sin número, Col. Arenales Tapatíos	CO-073/2008	08/05/2008	10 AÑOS	Se tiene posesión física y material, se solicita la renovación del comodato sus colindancias son: Al Norte en 40.00 m con Calle Mercurio, Al Sur en 39.00 m, con Paseo de la Primavera; Al Oriente en 100.00 m, con Calle Avenida Francisco I. Madero y Al Poniente en 103.50 m, con Propiedad Privada del Ayuntamiento de Zapopan (oficio D.G.0572/2015)
22	CDC 21 "EJIDO COPALITA"	22	CDC 21 "EJIDO COPALITA"	Emiliano Zapata 270 esquina calle Pelicano Col. Ejido Copalita	CONTRATO DE DONACION SIN NUMERO	21/08/2004	INDEFINIDO	Se tiene la posesión física y material del inmuebles, este activo, se está regularizando el título de propiedad ante el Instituto Nacional de Suelo Sustentable, antes CORETI.
23	CDC 22 "PARQUES DEL AUDITORIO"	23	CDC 22 "PARQUES DEL AUDITORIO"	González Gallo número 4/10, Col. Parques del Auditorio	se solicita comodato a sindicatura			Se tiene la posesión física y material del inmuebles, este activo, proceso de regularización Secretaría del Ayuntamiento. Se tiene copia del oficio 1462-2625/2007, mismo que refiere a descripción del terreno, el cual se considera propiedad municipal según Escritura Pública Número 5740 de fecha 22 de enero de 1998 y pasada ante el fe del Notario número 33, Lic. Luis Arturo Coronado, mismo que
24	MÓDULO "LA PRIMAVERA"	24	MÓDULO "LA PRIMAVERA"	Av. del Carril sin número, Col La Primavera.	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 29.43 m, con Privada de los Limones; Al Sur en 28.75 m, con predio; Al Oriente en 9.99 m, con Avenida del Carril y Al Poniente en 9.99 m, con predio. Dice ubicación Avenida del Carril Privada Limones y calle Los Limones.
25	MÓDULO "12 DE DICIEMBRE"	25	MÓDULO "12 DE DICIEMBRE"	Calle San Martín número 2125 Colonia 12 de diciembre	Se gestiona contrato de comodato ante sindicatura	Fecha del acuerdo de cabildo donde se otorga 29/06/2006	33 AÑOS	Se tiene la posesión física y material del inmuebles, este activo, se está regularizando el título de propiedad ante el Instituto Nacional del Suelo Sustentable, antes I Norte en 20.16 m, con Calle San Martín, Al Sur en 19.70 m, con lote baldío; Al Oriente en 9.83 m, con Calle San Silvestre y Al Poniente en 7.19 m, con propiedad particular.











26	CENTRO DE ATENCIÓN AL ADOLESCENTE TECHNOLOGY PARK	26	CENTRO DE ATENCIÓN AL ADOLESCENTE TECHNOLOGY PARK	Ubicado dentro del Parque Industrial Technology Park sobre Carretera a	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	EN PROCESO DE REGRESAR AL MUNICIPIO PORQUE NOSOTROS NO LO USAMOS. Al Norte: en 27.94 m, con predio propiedad privada; Al Sur: en varias medidas de "O" a "N" en 25.42 m, de "N" a "N" en 6.01 m, de "N" a "M" en 8.05 m, de "M" a "L" en 1.61 m, de "L" a "K" en 5.01 m, con una nave industrial contruida; Al Oriente: en varias medidas de "B" a "C" en 8.97 m, de "C" a "D" en
27	CONSULTORIO MÉDICO, CALLE CORPEÑA, COL. VICTOR HUGO	27	CONSULTORIO MÉDICO, CALLE CORPEÑA, COL. VICTOR HUGO	Calle Corpeña, Col. Víctor Hugo.	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte: en 11.241 m, con Calle Andador Arbolitos; Al Sur en 11.241 m, con una cancha de básquetbol; Al Oriente: en 5.454 m, con Calle Corpeña; Al Poniente: en 5.363 m, con cancha de básquetbol. Dice ubicado en Calle Arbolitos y Calle Corpeña.
28	CONSULTORIO MÉDICO Y DENTAL, CARRETERA A SALTILLO, COL. ARROYO HONDO	28	CONSULTORIO MÉDICO Y DENTAL, CARRETERA A SALTILLO, COL. ARROYO HONDO	Emiliano Zapata y Mariano Matamoros, Col. Arroyo Hondo.	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Inmueble objeto de despojo, se presento la denuncia respectiva y se dio aviso al municipio para que tambien emprendiera las acciones legales como dueño del inmueble, tiene las siguientes medidas y linderos. Al Norte en 4.88 m, con Calle Mariano Matamoros; Al Sur en 6.50 m, con predio; Al Oriente: en varias medidas de "B" a "C", en 10.75 m; de "C" a "D" en 3.97 m; con la Calle Emiliano Zapata; Al
29	UCCI TALLER DE COSTURA, COL. CONSTITUCIÓN	29	UCCI TALLER DE COSTURA, COL. CONSTITUCIÓN	Calle Félix Palavicini número 1034 Col. Constitución.	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte: en 12.08 m, con casa habitación; Al Sur: en 11.87 m, con un
30	CENTRO DE ATENCION LUDICO Y CULTURAL (CALUC)	30	CENTRO DE ATENCION LUDICO Y CULTURAL (CALUC)	Calle Luis Quintero, Col. Quinta del Federalismo	CO-184/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	con fecha 13 de junio de 2005, se remitió el levantamiento correspondiente al predio ubicado en la Avenida Federalismo, con Luis Quintero, Club Oro y Valentín Gómez Farías, Colonia Quinta del Federalismo, del cual se desprenden las superficies reales que se encuentran ocupando y/o solicitando el Organismo Público Descentralizado son las siguientes: A) Centro de Desarrollo
31	CAIC "COTOS JARDINADOS"	31	CAIC "COTOS JARDINADOS"	Calle Niños Heroes número 1178 Santa Ana Tepetitlan	Falta que Consultivo de Sindicatura remita el contrato de comodato	en sesion ordinaria del 13 de septiembre 2019	10 AÑOS	se solicita comodato a Dirección Consultivo de sindicatura
32	CAIC "LA HIGUERA"	32	CAIC "LA HIGUERA"	Calle Tapachin número 1393 Col. La Higuera	Falta que Consultivo de Sindicatura remita el contrato de comodato	en sesion ordinaria del 13 de septiembre 2019	10 AÑOS	se solicita comodato a Dirección Consultivo de sindicatura
33	CAIC "MIRAMAR"	33	CAIC "MIRAMAR"	Calle Puerto Tampico número 1224 Col. Miramar	Falta que Consultivo de Sindicatura remita el contrato de comodato	en sesion ordinaria del 13 de septiembre 2019	10 AÑOS	se solicita comodato a Dirección Consultivo de sindicatura
34	CAIC "LA CORONILLA"	34	CAIC "LA CORONILLA"	Calle Ramón López Velarde número 1680 Col. La Coronilla cruza con Joaquin	Falta que Consultivo de Sindicatura remita el contrato de comodato	en sesion ordinaria del 13 de septiembre 2019	10 AÑOS	se solicita comodato a Dirección Consultivo de sindicatura

2019

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

44	CDI 10 "DEL MAR"	44	CDI 10 "DEL MAR"	Boulevard de la Espuela número 91, Col. Conjunto Laureles, cruza con Calle Pino	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Dentro del contrato menciona que tiene como superficie 1,966.26 m2, con las siguientes medidas y linderos: Al Norte: en 39.50 m, con los condominios "w" 3 y "x" 3; Al Sur en 40.22 m, con la Calle Boulevard la Espuela; Al Oriente en 39.50 m, con andador Norte "B" y Al Poniente en 51.00 m, con andador Norte "A". (Al realizar la medición de campo, se desprende que el polígono antes citado, físicamente
45	CDI 1 CONSTITUCIÓN	45	CDI 1 CONSTITUCIÓN	Salvador González Col. Constitución.	CO-071/2012-C	04/07/2012	33 AÑOS	La Propiedad del predio cuenta con una superficie de 926.40 m2, se compone de dos fracciones una de 586.40 m2 con las siguientes medidas y linderos: Al Norte en 76 m, con los lotes números 10, 37, 56 y 83; Al Sur en 38 m con Fracciones Sur de los lotes 14, 33 y Privada Juan Aguirre y en 28 m con los lotes 63, 76, y Privada Juan Aguirre ; Al Oriente en 45 m en 20cm con la Calle General Salvador González; y Al
46	SAN JOSÉ EJIDAL (TERRENO)	46	SAN JOSÉ EJIDAL (TERRENO)	San Angel S/N Primavera	CO-071/2012-C	04/07/2012	33 AÑOS	Al Norte en línea recta con una distancia de 41.02 m2, colindando con la Calle San Oscar; Al Oriente en línea recta con una distancia de 34.22 m2, colindando con la Calle San Nicolás; Al Poniente en línea recta con una distancia de 35.17 m2, colindando con la Calle San Miguel; Al Sur en línea recta con una distancia de 41.14 m2, colindando con la Calle San Ángel. Predio en espera de construcción.
47	CENTRO DE AUTISMO, PROCURADURIA DE NNA	47	CENTRO DE AUTISMO, PROCURADURIA DE NNA	Av. Laureles 777 Col. Fovissste	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Definir medidas y linderos de conformidad con el CO-118/2005-C
48	CENTRO DE ATENCIÓN FAMILIAR (CAF)	48	CENTRO DE ATENCIÓN FAMILIAR (CAF)	Lazaro Cardenas numero 330 entre manzana 4 y mznana 15	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Definir medidas y linderos de conformidad con el CO-118/2005-C
49	OFICINAS DE DIF ZAPOPAN UNIDAD ADMINISTRATIVA SUR	49	OFICINAS DE DIF ZAPOPAN UNIDAD ADMINISTRATIVA SUR	Avenida Lopez Mateos Sur, número 5100, colonia la calma	se solicitara documento que acredite nuestra legal posesión			Planta alta junto al modulo de la cruz verde y SIAPA, en la Unidad Administrativa las Aguilas, se tiene la posesion fisica y material. Se Encuentra En trámite, Se Solicito La Subdivisión Del Paño Por 23 M2, a efecto de que esa parte se otorgue en comodato por el pleno del ayuntamiento de fecha noviembre de 2005, o en su defecto se solicitara firmar un convenio de colaboración por el espacio.
50	ALMACEN DE ALIMENTARIA	50	ALMACEN DE ALIMENTARIA	Santiago González sin número esquina con Luis Manuel Rojas, Col.	impulsar la formalizacion del comodato, mandar oficio a secretaria			impulsar la formalizacion del comodato, mandar oficio a secretaria
51	LUDOTECA TABACHINES	51	LUDOTECA TABACHINES	"Unidad Deportiva Tabachines" ubicada en el número 1467, de la lateral Anillo	Falta COMODATO por parte Sindicatura	4 de MARZO del 2014	10 AÑOS	Primer piso del edificio que se localiza dentro de la Unidad Deportiva de tabachines. Se esta gestionando el
52	UNIDAD DE LA DIPPNNA CENTRO CULTURAL CONSTITUCIÓN	52	UNIDAD DE LA DIPPNNA CENTRO CULTURAL CONSTITUCIÓN	Manuel M. Dieguez número 369 Col. Constitución	Para formalizar convenio de colaboración por parte Sindicatura			CUBICULO DENTRO DEL CENTRO CULTURAL CONSTITUCION. EN PROCESO DE REGULARIZAR POSESION A TRAVES DE CONVENIO DE COLABORACION. PORQUE EL INMUEBLE ES MUNICIPAL.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large circular mark and several scribbles.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

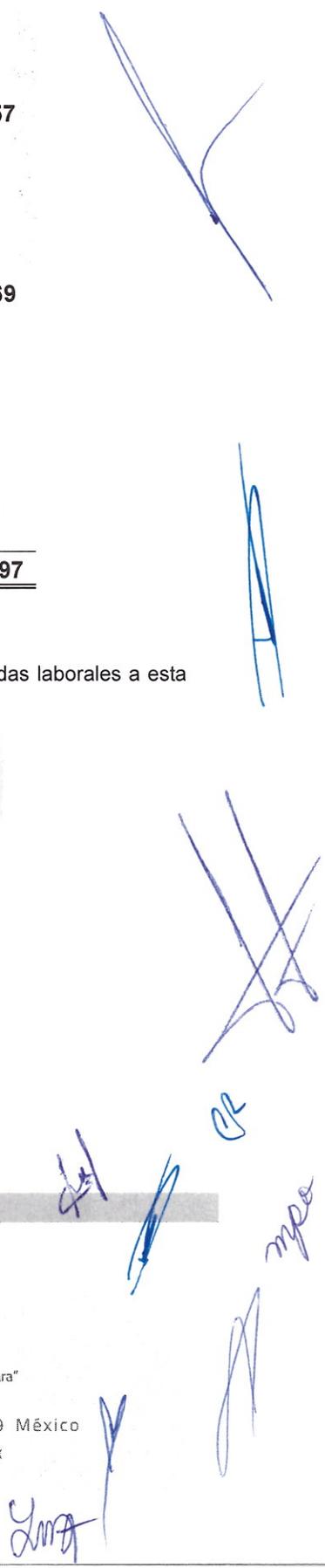
Se tiene un adeudo en Proceso de Convenio con el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) al corte de este periodo de Noviembre 2020 por la cantidad de : **\$ 19,018,392.57**

*Se tienen Pasivos por concepto de litigios laborales por un total de 72 demandas, por un monto aproximado de : **\$ 36,794,580.69**

Se cuenta con un Juicio de Nulidad ventilado ante la Tercera Sala Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y eventualmente pudiera ser condenado al pago de \$ 667,858.71 pesos. El Nombre de quien promueve el Juicio es Construcciones y Edificaciones Bato SA de CV **\$ 667,858.71**

TOTAL \$ 56,480,831.97

*Se adjunta relación de Dirección Jurídica con la integración de los casos por litigio de demandas laborales a esta fecha.



RELACION DE DESGLOSE DE ADEUDOS DE AGUA POTABLE (SIAPA) AL MES DE NOVIEMBRE DE 2020

DEPARTAMENTO	CLAVE SIAPA	CONTRATO	VENC.	Facturación	Gastos de Ejecución	Recargos	Reconexiones	Cuotas	Contribución a Plantas	Garantía del medidor	Adeudo Cuota Fija	Documento General + "Doc. Anulación"	Gasto de Instalación/Reposición de toma	Infracciones	Cambio de Propietario	Manto a Infraestructura + *Redondeo	IVA	IMPORTE	Total en Recibo	Diferencias	
Oficinas Generales	0029-0473-0005	10668910	03-dic-20	780,701.20		2,220,259.42		664,888.31	8,416.38	6,244.10	186,951.12					26.50	88,700.15	\$ 3,956,187.18	\$3,959,639.00	\$3,451.22	
C.D.I. 01	0014-0312-0012	10970430	07-dic-20	701,612.08		496,049.32	272.24									23.22	155,148.73	\$ 1,353,105.59	\$1,353,106.00	\$0.41	
C.D.I. 01	0014-0312-0012	10346206	07-dic-20	114,387.33		637,560.55	225.40	239,154.97	3,147.74							3,432.94	-	\$ 997,908.93	\$1,014,865.00	\$16,956.07	
C.D.I. 02	0014-0191-0001	10319561	04-dic-20	716,554.56		1,215,896.45		233,969.47	2,125.32							2,154.92	-	\$ 2,170,700.72	\$2,228,741.00	\$58,040.28	
C.D.I. 05	0025-0251-0002	10569025	11-dic-20	150,879.30		764,474.23		237,439.66	3,119.72			1,172.93				1,589.74	8,119.05	\$ 1,166,794.63	\$1,168,470.00	\$1,675.37	
C.D.I. 06	0040-0241-0029	10818177	30-nov-20	1,190.43														-	\$ 1,190.43	-\$1,190.43	\$0.00
C.D.I. 07	0025-0489-0346	10594732	30-nov-20	160,562.50		183,273.05	365.72									25.20	13,458.99	\$ 357,685.46	\$357,685.00	-\$0.46	
C.D.I. 07	0025-0489-0346	10594728	30-nov-20	395,309.66		662,055.95	365.72	125,959.50	1,934.18	943.44						27.74	30,882.72	\$ 1,217,478.91	\$1,217,988.00	\$509.09	
CAIC La Higuera	0041-0858-0011	11089171	22-dic-20	125,383.51		65,470.32				735.59			165.96	1,396.00		17.31	33,348.67	\$ 437,034.14	\$437,034.00	-\$0.14	
CAIC Coronilla	0041-0777-0016	11097476	22-dic-20	261,531.11		141,250.04				735.59		151.42				18.06	16,932.11	\$ 214,477.50	\$214,478.00	\$0.50	
CAIC Miramar	0035-0642-0007	11004327	10-dic-20	123,606.91		73,920.42										841.09	12,832.25	\$ 641,625.40	\$641,625.00	-\$0.40	
C.D.C. 06	0072-0027-0005	10921563	07-dic-20	109,313.00		389,215.80		127,933.24	1,490.02							55.75		\$ 59,646.07	\$60,674.00	\$1,027.93	
C.D.C. 08	0072-0365-0027	10922056	07-dic-20	24,731.04		30,472.58	619.46	3,707.85	59.39							87.27		\$ 410,938.74	\$426,084.00	\$15,145.26	
C.D.C. 09	0033-0170-0003	10736156	08-dic-20	122,455.35		264,111.32	365.72	23,403.37	515.71							76.89		\$ 89,354.82	\$91,959.00	\$2,604.18	
C.D.C. 12	0034-0125-0014	10752966	09-dic-19	26,441.41		53,886.26		8,710.25	74.05			165.96				85.62		\$ 94,297.00	\$97,567.00	\$3,270.00	
C.D.C. 12	0034-0125-0015	10752970	09-dic-20	31,654.39		56,155.28		5,125.60	164.63		1,111.48					76.03		\$ 438,870.95	\$454,699.00	\$15,828.05	
C.D.C. 16	0041-0528-0005	10882181	22-dic-20	202,697.01		220,787.37		15,072.05	237.90			0.59				76.03		\$ 372,661.90	\$373,701.00	\$1,039.10	
C.D.C. 17	0040-0340-0005	10799211	30-nov-20	116,293.12		196,373.01	344.97	46,500.18				0.39			76.00	332.07	12,742.16	\$ 372,661.90	\$373,701.00	\$1,039.10	
C.D.C. 18	0040-0944-0001	10868752	23-dic-19	142,738.75		157,079.69		22,488.09								193.96	14,997.69	\$ 337,498.18	\$337,498.00	-\$0.18	
C.D.C. 20	0035-0202-0003	11003823	30-nov-19	265,745.62		141,416.68										24.29		\$ 1,142,366.78	\$1,165,992.00	\$23,625.22	
C.D.C. 20	0035-0202-0003	10769429	30-nov-19	446,606.28		643,770.73	344.97	50,182.80	560.21			877.50				24.06	17,230.62	\$ 237,353.86	\$237,354.00	\$0.14	
C.D.C. 22	0040-0338-0001	10799011	24-dic-19	127,966.35		92,132.83										26.17	17,681.39	\$ 251,564.00	\$251,564.00	\$0.00	
C.D.C. 22	0040-0338-0001	10799006	24-dic-20	133,848.46		99,538.27		446.75	22.96							1,151.59	49,410.40	\$ 484,333.77	\$484,679.00	\$345.23	
C.D.C. 24	0035-0441-0010	10710355	10-dic-20	135,790.43		263,104.46		34,105.02	771.58			0.29				27.86	12,043.86	\$ 192,846.35	\$192,846.00	-\$0.35	
C.D.C. 25	0033-0308-0003	10702872	08-dic-20	98,111.62		80,245.83		1,625.01	25.94							18.53	9,386.05	\$ 79,832.75	\$79,833.00	\$0.25	
Mod 12 Diciembre	0035-0026-0001	11094386	09-dic-20	38,545.23		30,657.05	383.27			546.60			296.02			156.08		\$ 132,468.79	\$141,429.00	\$8,960.21	
UCCI	0014-0294-0043	10328228	18-dic-20	40,368.32		74,591.45	394.77		1,193.42	520.21		156.58				23.39		\$ 1,446,414.23	\$1,533,509.00	\$87,094.77	
CEMAM	0029-0269-0001	10996715	02-dic-20	865,625.77		579,465.72	290.18			843.12		166.05						\$ 1,446,414.23	\$1,533,509.00	\$87,094.77	
TOTAL				\$6,458,269.88	\$0.00	\$9,833,214.08	\$3,972.42	\$1,840,712.12	\$23,859.15	\$10,568.65	\$188,062.60	\$3,457.94	\$461.98	\$1,396.00	\$76.00	\$10,556.05	\$564,690.75	\$ 18,939,297.62	\$19,178,870.57	\$239,572.95	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top left and initials 'mpa' and 'cc' at the bottom left.

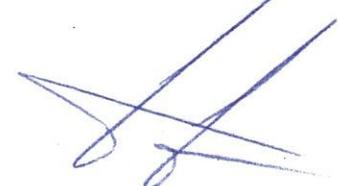
Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.

CUANTIFICACION DE JUICIOS LABORALES AL MES DE JULIO 2020

EXPEDIENTE	ACTOR	JUICIO	TOTAL
1	FEZOLA S.A.S.	1885/2004-F	\$2,835,308.87
2	FEZOLA S.A.S.	780/2006-J	\$1,262,109.81
3	FEZOLA S.A.S.	399/2010-E	\$630,329.29
4	FEZOLA S.A.S.	583/2010-C	\$1,763,036.70
5	FEZOLA S.A.S.	02/2012-F Y ACUMULADO 28/2012-D	\$13,360.65
6	FEZOLA S.A.S.	02/2012-F Y ACUMULADO 28/2012-D	\$11,134.54
7	FEZOLA S.A.S.	12/2012-D	\$13,359.44

8	FEEO a a a	106/2012-F	\$8,969.77
9	FEEO a a a	612/2012-D	\$22,474.53
10	FEEO a a a	14/2014-F	\$1,076,418.41
11	FEEO a a a	14/2014-F	\$907,255.70
12	FEEO a a a	756/2014-F	\$851,914.31
13	FEEO a a a	304/2015-D	\$641,810.40
14	FEEO a a a	311/2015-F	N/A
15	FEEO a a a	333/2015-C	\$192,166.38
16	FEEO a a a	362/2015-I	\$505,217.78



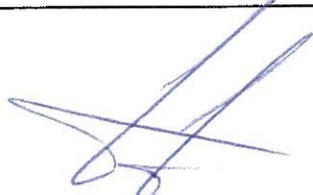



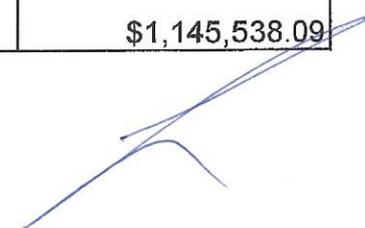


17	FEEOā ā āāā	425/2015-D	\$667,701.57
18	FEEOā ā āāā	470/2015-D	\$18,989.45
19	FEEOā ā āāā	471/2015-E	\$222,453.00
20	FEEOā ā āāā	472/2015-F	\$278,789.04
21	FEEOā ā āāā	504/2015-C	N/A
22	FEEOā ā āāā	529/2015-C	\$179,372.16
23	FEEOā ā āāā	620/2015-D	\$1,097,956.64
24	FEEOā ā āāā	622/2015-F	\$1,018,170.02
25	FEEOā ā āāā	623/2015-I	\$1,002,486.00

26	FEÖ ä ä ää	660/2015-D	\$1,453,035.15
27	FEÖ ä ä ää	682/2015-F	\$434,405.55
28	FEÖ ä ä ää	712/2015-F	\$676,361.12
29	FEÖ ä ä ää	793/2015-I	\$629,359.11
30	FEÖ ä ä ää	794/2015-C	\$540,688.03
31	FEÖ ä ä ää	819/2015-C	\$2,192,068.04
32	FEÖ ä ä ää	77/2016-D	\$19,215.21
33	FEÖ ä ä ää	127/2016-D	\$706,695.86
34	FEÖ ä ä ää	186/2016-C	\$1,145,538.09

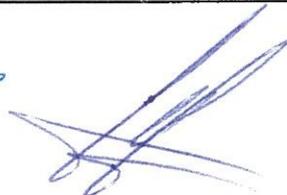




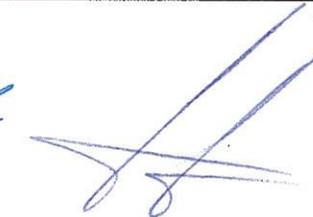
35	FEEOA a a	278/2016-E	\$923,447.00
36	FEEOA a a	328/2016-E	\$611,210.28
37	FEEOA a a	476/2016-F	\$98,912.30
38	FEEOA a a	668/2016-I	\$764,040.41
39	FEEOA a a	720/2016-D	\$45,073.68
40	FEEOA a a	843/2016-E	\$308,340.84
41	FEEOA a a	864/16-F	\$629,670.51
42	FEEOA a a	913/2016-D	\$37,047.77
43	FEEOA a a	03/2017-E	\$825,683.18

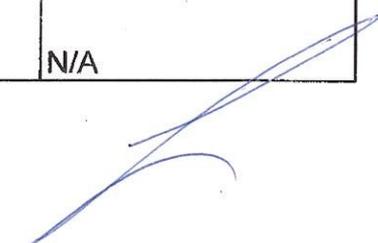




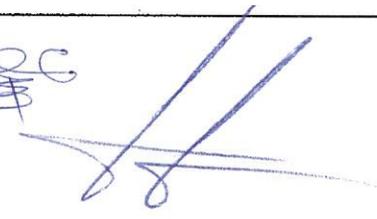
44	FEZÖ ä ä ää	166/2017-D	N/A
45	FEZÖ ä ä ää	166/2017-D	N/A
46	FEZÖ ä ä ää	166/2017-D	N/A
47	FEZÖ ä ä ää	166/2017-D	N/A
48	FEZÖ ä ä ää	166/2017-D	N/A
49	FEZÖ ä ä ää	190/2017-E	\$132,001.45
50	FEZÖ ä ä ää	190/2017-E	\$79,200.87
51	FEZÖ ä ä ää	191/2017-F	\$132,165.84
52	FEZÖ ä ä ää	191/2017-F	N/A

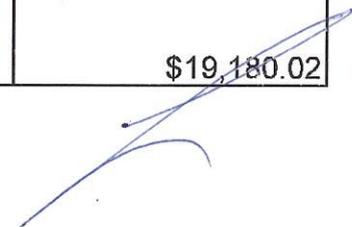


53	FEÖä ä ää	191/2017-F	\$118,949.25
54	FEÖä ä ää	191/2017-F	\$114,191.28
55	FEÖä ä ää	192/2017-D	\$41,247.36
56	FEÖä ä ää	193/2017-C	N/A
57	FEÖä ä ää	193/2017-C	N/A
58	FEÖä ä ää	193/2017-C	N/A
59	FEÖä ä ää	194/2017-D	\$105,551.99
60	FEÖä ä ää	195/2017-E	\$19,180.02
61	FEÖä ä ää	195/2017-E	\$19,180.02





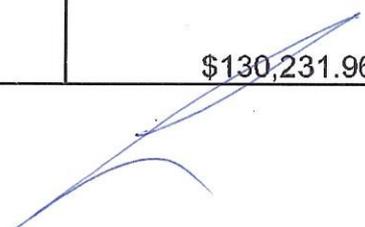




62	FEÖÖä ä ää	197/2017-I	\$36,091.44
63	FEÖÖä ä ää	198/2017-C	\$41,247.36
64	FEÖÖä ä ää	199/2017-D*	\$110,682.74
65	FEÖÖä ä ää	199/2017-D*	\$29,191.37
66	FEÖÖä ä ää	199/2017-D*	\$29,191.37
67	FEÖÖä ä ää	199/2017-D*	\$32,840.29
68	FEÖÖä ä ää	199/2017-D*	\$29,191.37
69	FEÖÖä ä ää	200/2017-E	\$18,244.61
70	FEÖÖä ä ää	211/2017-F	\$1,066,523.95

71	FEEO၍ ခံ အံ၍	212/2017-I	\$841,667.45
72	FEEO၍ ခံ အံ၍	342/2017-F	\$83,910.96
73	FEEO၍ ခံ အံ၍	354/2017-D	\$164,857.35
74	FEEO၍ ခံ အံ၍	585/2017-D	\$429,370.86
75	FEEO၍ ခံ အံ၍	721/2017-D	\$361,733.80
76	FEEO၍ ခံ အံ၍	794/2017-F	\$765,832.55
77	FEEO၍ ခံ အံ၍	41/2018-E	\$390,407.17
78	FEEO၍ ခံ အံ၍	137/2018-F	\$138,914.09
79	FEEO၍ ခံ အံ၍	137/2018-F	\$130,231.96



80	FEEO၎် ၎် ၎်	137/2018-F	\$138,914.09
81	FEEO၎် ၎် ၎်	147/2018-F	\$548,850.62
82	FEEO၎် ၎် ၎်	225/2018-D	\$424,635.20
83	FEEO၎် ၎် ၎်	312/2018-D	\$447,756.25
84	FEEO၎် ၎် ၎်	358/2018-D	\$129,252.13
85	FEEO၎် ၎် ၎်	358/2018-D	\$128,516.30
86	FEEO၎် ၎် ၎်	428/2018-D	\$106,823.72
87	FEEO၎် ၎် ၎်	495/2018-E	\$96,454.54
88	FEEO၎် ၎် ၎်	518/2018-D	\$237,550.95

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

89	FEÖÖä ä ää	1197/2018-B	\$509,825.26
90	FEÖÖä ä ää	1294/2018-G	\$421,604.09
91	FEÖÖä ä ää	1257/2018-F2	\$494,282.47
92	FEÖÖä ä ää	16/2019-D	N/A
93	FEÖÖä ä ää	296/2019-D	\$386,739.69
94	FEÖÖä ä ää	1595/19-C2	N/A
			\$36,794,580.69

*SE PRECISA QUE LA CUANTIFICACIÓN RALIZADA EN LOS CONSECUTIVOS 5 Y 6,
TRATA DE UN SOLO JUICIO TRAMITADO POR 2 ACTORES

mpo *cc* *mpo* *mpo* *mpo*

*SE PRECISA QUE LA CUANTIFICACIÓN RALIZADA EN LOS CONSECUTIVOS 10 Y 11,
TRATA DE UN SOLO JUICIO TRAMITADO POR 2 ACTORES

*****SE PRECISA QUE LA CUANTIFICACIÓN RALIZADA EN LOS CONSECUTIVOS 44,
45, 46, 47 y 48, TRATA DE UN SOLO JUICIO TRAMITADO POR 5 ACTORES

*****SE PRECISA QUE LA CUANTIFICACIÓN RALIZADA EN LOS CONSECUTIVOS 49 Y
50, TRATA DE UN SOLO JUICIO TRAMITADO POR 2 ACTORES

*****SE PRECISA QUE LA CUANTIFICACIÓN RALIZADA EN LOS CONSECUTIVOS 51,
52, 53 Y 54, TRATA DE UN SOLO JUICIO TRAMITADO POR 4 ACTORES

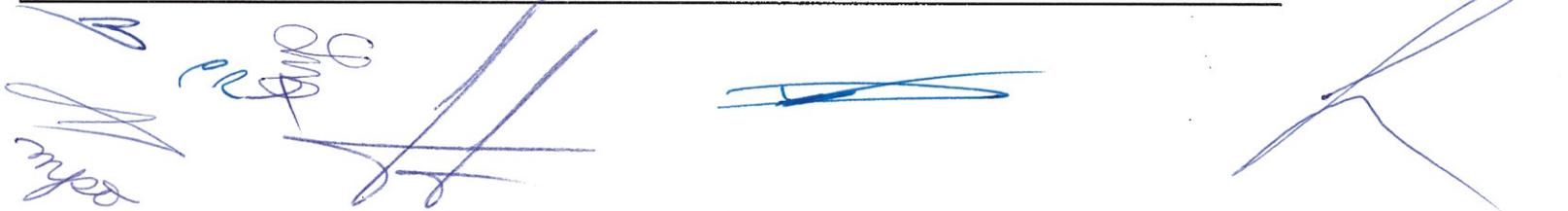
*****SE PRECISA QUE LA CUANTIFICACIÓN RALIZADA EN LOS CONSECUTIVOS 56,
57 Y 58, TRATA DE UN SOLO JUICIO TRAMITADO POR 3 ACTORES

*****SE PRECISA QUE LA CUANTIFICACIÓN RALIZADA EN LOS CONSECUTIVOS 60
y 61, TRATA DE UN SOLO JUICIO TRAMITADO POR 2 ACTORES

*****SE PRECISA QUE LA CUANTIFICACIÓN RALIZADA EN LOS CONSECUTIVOS
64, 65, 66, 67 y 68, TRATA DE UN SOLO JUICIO TRAMITADO POR 5 ACTORES

*****SE PRECISA QUE LA CUANTIFICACIÓN RALIZADA EN LOS CONSECUTIVOS 78,
79 y 80, TRATA DE UN SOLO JUICIO TRAMITADO POR 2 ACTORES

*****SE PRECISA QUE LA CUANTIFICACIÓN RALIZADA EN LOS CONSECUTIVOS 84 y
85, TRATA DE UN SOLO JUICIO TRAMITADO POR 2 ACTORES



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones on the left.

Dirección Jurídica.

Asunto.-El que se indica.

MEMORANDUM: D.J. 481/2019.

Lic. Juan Crisóstomo Rodríguez Sustaita
Jefe del Departamento de Recursos Financieros.
Presente.

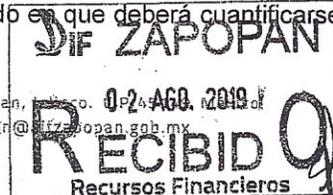
Aunado a un cordial saludo, me permito aprovechar la ocasión para dar contestación a su similar R.F. 0146/2019, en el cual solicita se informe lo siguiente

"...la cantidad que eventualmente pudiera ser condenado al pago por este Organismo respecto del Juicio de nulidad ventilado en la tercera Sala Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco promovido por Construcciones y Edificaciones Bato S.A. de C.V. ..."

De lo cual me permito informarle que al día de hoy no es posible realizar una cuantificación estimada respecto al posible pasivo que pudiese derivar del Juicio de Nulidad 112/2011 radicado en la Tercera Sala Unitaria Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, toda vez que al día que se suscribe el presente memorándum no se ha dictado resolución interlocutoria del Incidente de Liquidación de Sentencia.

Sin embargo, a efecto de generar una estimación respecto a la posible condena pecuniaria, podemos observar las planillas de liquidación presentadas por las partes de las cuales me permito informarle que **la parte actora en su planilla de liquidación** se desprende un gran total de **\$1'235,908.78** (un millón doscientos treinta y cinco mil novecientos ocho pesos 78/100 M.N.); en contestación a dicha planilla, en su momento **el Sistema presentó su propia planilla**, cuantificando el gran total de **\$667,858.71** (seiscientos sesenta y siete mil ochocientos cincuenta y ocho), debiéndose entender que al día de hoy existen discrepancias en cuanto el modo en que deberá cuantificarse

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. CP 46000 México
Teléfono: (33) 3836-2444 Buzón de quejas y sugerencias: buzón@dz.zapopan.gob.mx



13:00

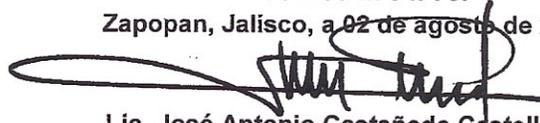
CHA

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'myro' and other illegible marks.

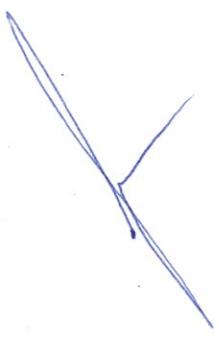
la condena, por lo que hasta en tanto el Tribunal mediante la sentencia interlocutoria correspondiente no determine el valor del fallo, deberemos tener en cuenta ambas cantidades precisadas anteriormente, para una mayor precisión de lo antes expuesto, se anexan copias simples de las planillas de liquidación hechas valer por las partes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.
Zapopan, Jalisco, a 02 de agosto de 2019.



Lic. José Antonio Castañeda Castellanos
Director Jurídico



DIF
ZAPOPAN
DIRECCIÓN JURÍDICA

c. c. p. Archivo
jacc*dayb.

Expediente: 112/2011

Actor: Construcciones y Edificaciones Bato,
Sociedad Anónima de Capital Variable.

Asunto: Se formula planilla de liquidación
de sentencia.

MAGISTRADO DE LA TERCERA SALA
DEL TRIBUNAL DE LO ADMINISTRATIVO
DEL ESTADO DE JALISCO.
Presente.

LUIS ARTURO SANDOVAL LÓPEZ, en mi carácter de abogado patrono de la parte
actora en el juicio que se cita al rubro, con el debido respeto comparezco y expongo:

Por medio del presente escrito y en términos del artículo 490 del Código de
Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco, así como los artículos 19 bis, 76 y 85 de
la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se me tenga en tiempo y forma
formulando incidente de liquidación de sentencia, el cual se propone de la siguiente
manera:

DETERMINACIÓN DE ACTUALIZACIÓN E INTERESES			
	Importe histórico del adeudo		498,450.81
x	Factor de Actualización:		
	INPC agosto 2018	100.4920	1.7100
	INPC marzo 2005	58.7670	
=	Importe actualizado del adeudo		852,350.89
x	Tasa de Intereses de los últimos 5 años (Tasa mensual 0.75% por 60 meses)		45%
=	Intereses		383,557.90
	Importe del adeudo actualizado más Intereses		1,235,908.78
Resumen:			
	Importe histórico del adeudo	498,450.81	
+	Actualización	353,900.08	
+	Intereses	383,557.90	
=	TOTAL		1,235,908.78

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and initials like 'mpo', 'aa', and 'G. Amg']

En ese sentido, solicito a su señoría se me tenga formulando incidente de liquidación de sentencia por la cantidad de \$1,235,908.78 (un millón doscientos treinta y cinco mil pesos novecientos ocho pesos 78/100 m.n.), esto por concepto de indemnización, suma que fue calculada conforme al Código Fiscal del Estado de Jalisco, la Ley de ingresos del Estado de Jalisco y la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

PIDO:

UNICO: Se me tenga formulando incidente de liquidación de sentencia.

GUADALAJARA, JALISCO A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN

LIC. LUIS ARTURO SANDOVAL LÓPEZ

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top, a vertical signature in the middle, and several smaller signatures and initials at the bottom.

REQUERIDO

Organismo Público Descentralizado.
Dirección Jurídica.
Expediente: 112/2011

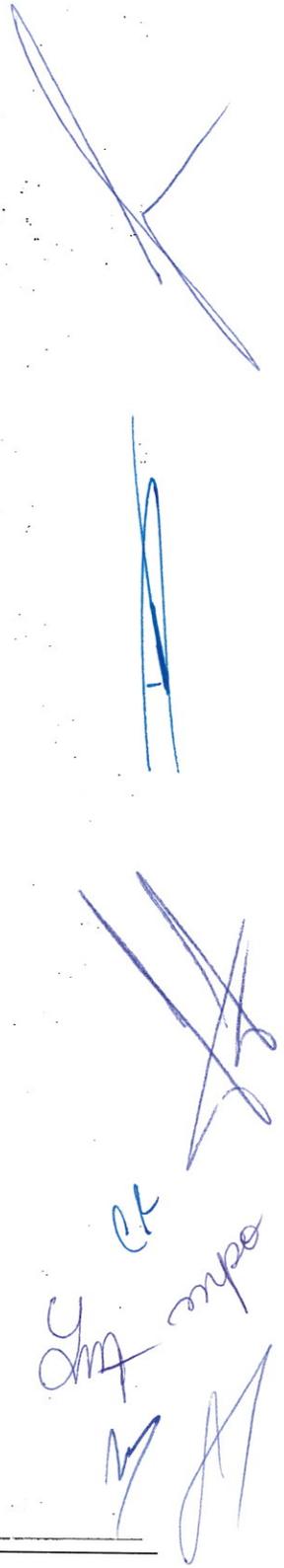
H. Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Jalisco.
del Estado de Jalisco.
Presente.

Mtra. Alicia García Vázquez, mexicana mayor de edad, con cargo Público de Directora General y Representante legal del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, carácter que acredito mediante la exhibición de la copia certificada del nombramiento expedido el día 08 ocho de Octubre del año 2018 dos mil dieciocho, en favor de la suscrita por parte de la C. María Elena Villa Ramos en su calidad de Presidenta del Patronato del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, en donde consta la designación de la suscrita como Directora General y por consecuencia Representante legal para el periodo constitucional 2018-2021 del Organismo antes señalado; personalidad que solicito se me reconozca de conformidad con lo señalado en el artículo 6 y 44 fracción II de la Ley de Justicia Administrativa del Estado Jalisco, designando a los Lics. Luis Alberto Castro Rosales y Miguel Escalante Vázquez, indistintamente para oír notificaciones e imponerse de autos de manera indistinta, ante Ustedes C.C. Magistrados con el debido respeto comparezco y

EXPONGO:

Que con el carácter antes mencionado y de conformidad con lo establecido en los artículos 76 y 85 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, me presento a evacuar la vista respecto del auto de fecha 10 de Octubre del año en curso, mediante el cual se concede a mi representada termino para alegar lo que a mi derecho convenga respecto a la cuantificación formulada por la actora; por lo que al efecto lo hago de la siguiente manera:

1. Resulta incorrecta la liquidación que formula la actora, toda vez que por principio de cuentas, si bien señala el importe histórico del adeudo en cantidad de \$ 498,450.81, al momento de factorar la actualización de dicho importe histórico, lo hace de forma incorrecta al no precisar la fecha de obligación inicial de pago, limitándose únicamente a indicar el Índice Nacional de Precios al Consumir del mes de Marzo del año 2005 y posteriormente el INPC del mes de agosto del año 2018, lo que a todas luces resulta incorrecto pues de acuerdo al contenido de lo sentenciado, se puede llegar a la conclusión de que la fecha inicial de pago se generó el día 07 de marzo del año 2005, luego entonces el INPC vigente a la referida fecha no era el del mes de marzo como incorrectamente lo



Organismo Público Descentralizado.
Dirección Jurídica.

refiere la actora, sino el relativo al mes de febrero del mismo año, pues para ello debe de tomarse en cuenta que el INPC del mes de marzo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación hasta el día 10 de marzo del año 2005, por lo que entonces resulta incuestionable que al día 07 de marzo del año 2005, se encontraba vigente el INPC del mes de febrero, el cual de acuerdo a dicha publicación, es de 112.929 (factor de actualización), siendo este factor de actualización el que debe de tomarse de la fecha pactada para el pago.

- ii. Por otra parte en lo que respecta al INPC más reciente, debe de tomarse en cuenta que tal y como lo arguye de forma correcta la actora corresponde a **100.4920** al mes de Agosto del año 2018, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 10 de agosto del año 2018.
- iii. Como corolario de lo anterior, se llega a la conclusión irrefutable que al importe histórico debe de actualizarse conforme al siguiente factor de actualización que se precisa en la siguiente tabla:

Importe Histórico del Adeudo =	INPC antiguo 7 de marzo de 2005 (Publicación en DOF 10/03/05)	INPC mas reciente agosto del año 2018 (Publicación en DOF 10/08/18)	Factor de actualización	Importe actualizado
\$498,450.81	112.929	100.4920	$100.4920 \div 112.929 = 0.8898$ $498,450.81 \times$	\$443,555.85

Handwritten signatures and initials in blue ink, including "C", "PR", and "myra".

Organismo Público Descentralizado,
Dirección Jurídica.

- IV. Finalmente en lo que respecta a la tasa de interés que deberá de computarse al 0.75 % mensual por un periodo de 60 meses conforme lo señala el Código Fiscal de la Entidad, se lleva a cabo de la siguiente manera

Importe Histórico del Adeudo =	Tasa de interés de los últimos 5 años (tasa mensual 0.75 % por 60 meses	Total intereses
\$498,450.81	\$498,450.81 x 0.75 % = \$3,738.38 x 60 meses = \$224,302.86	\$224,302.86

- V. Por lo anterior debe de considerarse que si se lleva a cabo la sumatoria del importe actualizado \$443,555.85 más los intereses cuantiosos por \$224,302.86 arrojan **un gran total de \$667,858.71 (seiscientos sesenta y siete mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 71/100 Moneda Nacional).**

Por lo anteriormente expuesto, de la manera más atenta le:

PIDO:

PRIMERO.- Se me tenga por reconocido el carácter con el que comparezco y demás designaciones de abogados patronos que del presente proemio de se desprende.

SEGUNDO.- Se me tenga evacuando la vista del auto de fecha 10 de octubre del presente año y seguida que sea la presente incidencia por sus demás etapas procesales, no se apruebe la misma, por las consideraciones aquí vertidas.

Protesto a Usted mis respetos.
Zapopan, Jalisco a 31 de octubre de 2018.

Mtra. Alicia García Vázquez

Aceptamos el cargo conferido como Abogados Patronos en términos del artículo 7 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y protestamos su fiel desempeño.

Lic. Luis Alberto Castro Rosales
Cedula Profesional Federal No. 4875649
Folio de Registro ante TAE 03414

Lic. Miguel Escalante Vázquez
Cedula Profesional Federal No. 2980432

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 30 de Noviembre 2020
De Gestión Administrativa.**

1.- Introducción.

Los Estados Financieros de los Entes Públicos, proveen de Información financiera a los principales usuarios de la misma, a las instituciones fiscalizadoras y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la comprensión de los mismos.

2.- Panorama Económico y Financiero.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopán, Jalisco opera bajo unas condiciones económicas-financieras estables, las cuales han influido en que el organismo trabajó en forma sistemática y en base a los programas institucionales que se operan anualmente.

3.- Autorización e Historia.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, con personalidad Jurídica y patrimonio propio, nace con base al decreto de creación No. 12036 del mes de abril de 1985.

4.-Organización y Objeto Social.

a).-Objetivo General.

Desarrollar e implementar estrategias innovadoras que se integren a un servicio metropolitano de asistencia social, así como fortalecer los programas existentes con el fin de atender realidades específicas de personas y grupos en situación de vulnerabilidad a través de la vinculación institucional y la participación ciudadana.

b).-Objetivos Particulares.

- 1.- Hacer uso eficiente de los recursos materiales humanos y financieros.
- 2.- Implementar nuevas estrategias de incorporación de la sociedad civil e iniciativa privada en los programas y servicios.
- 3.- Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación que garanticen el cumplimiento del modelo de atención.
- 4.- Incrementar el voluntariado activo a nivel municipal.
- 5.- Reestructurar el modelo de atención del Sistema DIF Zapopan, hacia uno transversal, metropolitano e institucional.

mpo
ce
Gonz
B
A



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 30 de Noviembre 2020
De Gestión Administrativa.**

5.- Misión.

Consolidar un Organismo Público Descentralizado a nivel municipal responsable de ejecutar políticas de asistencia social orientadas al combate, a la desigualdad y a la vulnerabilidad a través de generar autonomía económica, fortalecer los derechos humanos, ofrecer servicios de salud integral, fomentar la participación ciudadana y aplicar acciones preventivas.

6.- Visión.

Ofrecer un servicio con calidez, calidad y eficiencia que posicione al Sistema DIF Zapopán como eje central que transversalice el trabajo de los tres niveles de gobierno y las distintas dependencias municipales de la sociedad civil organizada.

7.- Valores.

- a) Inclusión.
- b) Vocación de Servicio.
- c) Apoyo y colaboración.
- d) Empatía.
- e) Solidaridad.

8.- Ejercicio Fiscal.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopán, Jalisco, realiza de acuerdo a lo que establece la Ley del Impuesto sobre la Renta en su Título II del Régimen de Personas Morales con fines no lucrativos, no estar sujeta al cálculo y pago de este impuesto. El Organismo solo está obligado a retener y enterar el ISR por salarios, ISR por arrendamiento, 10% de retenciones de honorarios profesionales e ISR por honorarios asimilables.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'mpo', 'cu', and 'Lina']